



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2009

10 PD RT

RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS





Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal
Dirección General

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADO DE CUENTAS PÚBLICAS
NORMATIVIDAD Y CUENTA PÚBLICA

"2008-2010 Bicentenario de la Independencia y
Centenario de la Revolución,
en la Ciudad de México"

ANEXOS Y DISCO
2010 MAR 31 AM 11:41
2300

México, D.F. 29 de Marzo de 2010.
RTP/DG/ 327 /10

RECIBIDO

Asunto: Se envía Informe de Cuenta Pública
2009.

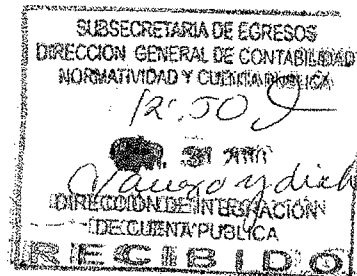
LIC. JUAN CARLOS CUMMINGS GARCÍA
DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD,
NORMATIVIDAD Y CUENTA PÚBLICA DEL G.D.F.
PRESENTE

En atención a los oficios SE/1821/2009 y DICP/0159/2010, mediante el cual el Subsecretario de Egresos y el Director de Integración de Cuenta Pública, solicitan se envíe a esa Dirección General el Informe de Cuenta Pública 2009 de la Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal; me permito enviar a usted impreso y en medio magnético el informe en comento conforme a los plazos establecidos y lineamientos solicitados.

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE

ARIADNA MONTIEL REYES
DIRECTORA GENERAL



Anexo: 1 Documento Original y Disco Magnético.

- c.c.p.: LIC. MARIO M. DELGADO CARRILLO.- Secretario de Finanzas del G.D.F.- Para su superior conocimiento.
- ARMANDO LÓPEZ CÁRDENAS/ Subsecretario de Egresos del G.D.F.- Para su superior conocimiento.
- LIC. ANGEL CAPELLO ACOSTA/ Director Encargado de Integración de Cuenta Pública del G.D.F.- Para su conocimiento.
- C.P. DIEGO JAVIER ORTIZ TREJO/ Contralor Interno de la RTP.- Para su conocimiento.
- LIC. ENRIQUE TÉLLEZ BONILLA/ Encargado de la Dirección de Finanzas.- Para su conocimiento.
- L.C. DANIEL VÉLEZ RAMÍREZ/ Encargado de la Gerencia de Programación y Presupuesto de la RTP.- Para su conocimiento.

FOLIO 2846 DEL 01/12/09

AMR/ETB/DVR/LAC/av4
OF CUENTA PÚBLICA. CUALITATIVA 2009. C. RTP/OFI 2009



Serapio Rendón No. 114 Segundo Piso col. San Rafael C. P. 06470
Deleg. Cuauhtémoc. Tel. 5705-4177 Ext. 2219

000



INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2009 (CUALITATIVA)

RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

MARZO 2010

001

Informe de Cuenta Pública 2009

CONTENIDO

I. INGRESOS

IOE ANÁLISIS DE INGRESOS DE ENTIDADES Y ORGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

II. EGRESOS

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

EAI-RCR EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE CRÉDITO

EAI-RAU EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE INGRESOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA.

EAI-RFI EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

EAI-RPR EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS DE ENTIDADES

EAI-RFE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES

III. ANÁLISIS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

EVPP-I	EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES
EVPP-II	ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES
ARMEG	ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

IV. INFORMACIÓN ESPECÍFICA EN CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN 2009

EAP-I	EVOLUCIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES
EAP-II	EXPLICACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES
IPC-1000	INCREMENTO PRESUPUESTAL DEL CAPÍTULO 1000
ADyS	AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS
PROSAP	PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN
CC	CONVENIOS DE COORDINACIÓN
RP	REMANENTES PRESUPUESTALES

V. SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS

SMP-CMHALDF	SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS DE LA CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
-------------	---

I. INGRESOS

IOE ANÁLISIS DE INGRESOS DE ENTIDADES Y ÓRGANOS DE GOBIERNO AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [III-I] [III-II]	A) Explicación a la variación del captado respecto del original. B) Explicación a la variación del captado con relación al modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	CAPTADO [III]		
(2) DISPONIBILIDAD INICIAL	(3)	(3)	(3)		
INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL	476,235,902.00	466,193,721.53	467,474,370.18		
- VENTA DE BIENES					
- VENTA DE SERVICIOS	340,277,928.00	340,277,928.00	351,898,911.95	11,620,983.95	A) Al 31 de diciembre se muestra una variación mayor de 11,620,983.95 ingresos captados al compararlo con el ingreso programado originalmente y se debe a que entró en operación el servicio expreso a partir de junio de 2009, con una tarifa de \$4.00, lo que coadyuvó a tener una mayor captación de recaudación
				11,620,983.95	B) Al cierre del ejercicio se muestra la misma variación mayor de 11,620,983.95 al comparar el ingreso captado con el modificado ya que no se modificó el ingreso a captar.
- INGRESOS DIVERSOS	135,957,974.00	125,915,793.53	115,575,458.23	-20,382,515.77	A) En este rubro los ingresos obtenidos se situaron en 115,575,458.23, los que al compararse con el original de 135,957,974.00 reflejan una variación de menor captación por 20,382,515.77, debido a que de origen se autorizó en el techo presupuestal ingresos propios mayores a los que capta este Organismo:

ELABORÓ:

L.C. DANIEL VÉLEZ RAMÍREZ
ENCARGADO DE LA GERENCIA DE PROG. Y PTO.

REVISÓ:

LIC. ENRIQUE TÉLLEZ BONILLA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS

AUTORIZÓ:

ARIADNA MONTIEL REYES
DIRECTORA GENERAL

005

IOE ANÁLISIS DE INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

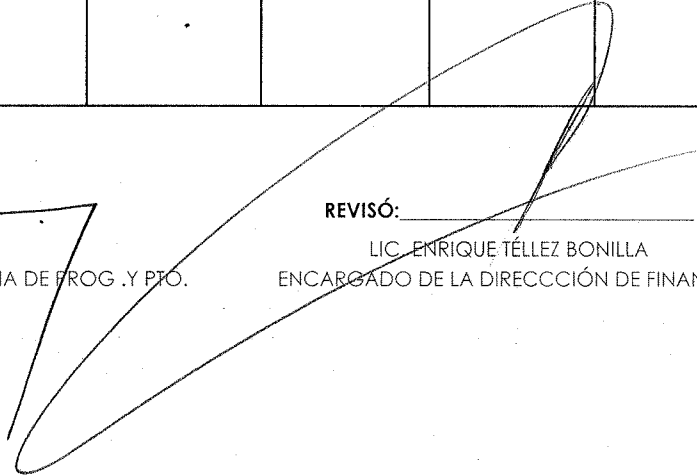
UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [(III-I)] [(III-II)]	A) Explicación a la variación del captado respecto del original. B) Explicación a la variación del captado con relación al modificado.
	ORIGINAL [(I)]	MODIFICADO [(II)]	CAPTADO [(III)]		
					<p>La meta programada original en ingresos diversos fue de \$135'957,974.00, cifra que incluye de: \$63'922,374.00 de la captación de los Corredores del Sistema Metrobús y \$72'035,600.00 de Otros, en este último rubro se observa que fue considerando un monto muy por arriba de lo que normalmente capta este Organismo en Comercialización, Productos Financieros, Servicios Especiales, Recuperación de Daños y se debe a que se plasmó en este renglón el excedente de ingresos autorizados de origen a captar.</p> <p>Al cierre del ejercicio 2009 se programó captar \$63'922,374.00 por el servicio que se otorga en los Corredores del Sistema Metrobús, alcanzando al 31 de diciembre una captación de \$85,164,578.95, lo que arroja una variación mayor de \$21'242,204.95.</p> <p>Respecto a los Servicios Especiales se captaron al 31 de diciembre \$16'990,006.37, los cuales no estaban considerados en la programación original.</p>

ELABORÓ:


L.C. DANIEL VÉLEZ RAMÍREZ
ENCARGADO DE LA GERENCIA DE PROG. Y PTO.

REVISÓ:


LIC. ENRIQUE TÉLLEZ BONILLA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS

IOE ANÁLISIS DE INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [III-I] [III-II]	A) Explicación a la variación del captado respecto del original. B) Explicación a la variación del captado con relación al modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	CAPTADO [III]		
					<p>La captación de ingresos diversos está conformada por: Comercialización de aceite quemado y chatarra por 836,305.25; Productos Financieros 739,444.92; Recuperación de Daños 2,453,486.14; Servicios Especiales de Transporte 16,990,006.37; Disponibilidad del Ejercicio 2008 4,288,507.87, Otros diversos 5,103,128.73 y Corredores Insurgentes 85,164,578.95.</p> <p>Como se observa se obtuvo una captación sobresaliente en los ingresos por Servicios Especiales de Transporte, en la captación de la Disponibilidad del Ejercicio Anterior y en Recuperación de Daños; sin embargo la meta programada original de \$135,957,974.00 no se alcanzó porque se autorizó una captación por arriba de lo que ingresa a este Organismo, alcanzando al cierre del ejercicio \$115,575,458.23, 15% menor al a la autorizada. Es importante comentar que en el proyecto de presupuesto enviado se estimó captar \$104'390,474.00, cifra que fue rebasada en su captación real.</p> <p>Cabe señalar que al cierre del ejercicio 2008 se tuvo una disponibilidad de 4,288,507.87 de ingresos propios, los cuales se aplicaron al gasto de operación capítulos 2000 y 3000.</p>

ELABORÓ:


L.C. DANIEL VÉLEZ RAMÍREZ
ENCARGADO DE LA GERENCIA DE PROG. Y PTO.

REVISÓ:


LIC. ENRIQUE TELLEZ BONILLA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS

IOE ANÁLISIS DE INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [III-I] [III-II]	<p>A) Explicación a la variación del captado respecto del original.</p> <p>B) Explicación a la variación del captado con relación al modificado.</p>
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	CAPTADO [III]		
<p>- VENTA DE INVERSIONES</p> <p>OPERACIONES AJENAS</p> <p>- POR CUENTA DE TERCEROS</p> <p>- POR EROGACIONES RECUPERABLES</p> <p>FINANCIAMIENTOS</p> <p>- INTERNOS</p> <p>- EXTERNOS</p>				(10,340,335.30)	<p>Es importante mencionar que los ingresos que se integran por comercialización se refieren a la venta de bienes de desecho como son: cámaras de hule, desecho metálico de segunda, llanta segmentada, plomo con clavo y pabito, silletas de autobús, aceite quemado y/o usado y tambos vacíos.</p> <p>En relación a los servicios especiales, estos se otorgan a Organismos y Dependencias del G.D.F., Asociaciones Civiles cuando son requeridos los servicios, tal es el caso de diferentes instancias que conforman el G.D.F., entre los que destacan el DIF DF, Delegaciones Políticas, Centros de Salud, Instituciones para Personas con Capacidades Diferentes, Deportistas, Personas de la 3a edad y estudiantes.</p> <p>B) En el período que se analiza se captaron 115,575,458.23 de ingresos netos, mismos que son menores en 10,340,335.30, con respecto al ingreso modificado anual por 125,915,793.53, lo cual se debe principalmente a que no se alcanzó la meta programada autorizada ya que de origen nos asignaron una meta superior a nuestros ingresos estimados; no obstante que se realizaron movimientos presupuestales para reducir la meta.</p>

ELABORÓ:

L.C. DANIEL VÉLEZ RAMÍREZ
ENCARGADO DE LA GERENCIA DE PROG. Y PTO.

REVISÓ:

LIC. ENRIQUE TÉLLEZ BONILLA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS

008

IOE ANÁLISIS DE INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [(III-I)] [(III-II)]	A) Explicación a la variación del captado respecto del original. B) Explicación a la variación del captado con relación al modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	CAPTADO [III]		
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PARA: 1/					
- GASTO CORRIENTE					
- GASTO DE CAPITAL					
APORTACIONES DEL GDF PARA:	731,574,942.00	762,646,258.07	762,646,258.07	31,071,316.07	
- GASTO CORRIENTE	649,674,942.00	680,778,876.47	680,778,876.47	31,103,934.47	A) Al 31 de diciembre se muestra una variación mayor de 31,103,934.47, al comparar el captado de aportaciones del G.D.F. por 680,778,876.47 y el original de 649,674,942.00, debido a que se dio suficiencia presupuestal a "Materiales y Suministros" principalmente por la variación en los precios del combustible, refacciones, accesorios y herramientas, lubricantes en todo el año, por lo que se tuvieron que realizar movimientos presupuestales a través de afectaciones. Es importante mencionar que parte de las refacciones de los autobuses son de importación, lo cual eleva el precio de insumos, indispensables para el mantenimiento de la flota vehicular y como consecuencia brindar un servicio de transporte óptimo.

ELABORÓ:


L.C. DANIEL VÉLEZ RAMÍREZ
ENCARGADO DE LA GERENCIA DE PROG. Y PTO.

REVISÓ:


LIC. ENRIQUE TÉLLEZ BONILLA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS

IOE ANÁLISIS DE INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [(III-I)] [(III-III)]	A) Explicación a la variación del captado respecto del original. B) Explicación a la variación del captado con relación al modificado.
	ORIGINAL [(I)]	MODIFICADO [(II)]	CAPTADO [(III)]		
- GASTO DE CAPITAL	81,900,000.00	81,867,381.60	81,867,381.60	-32,618.40	B) No se presentan variaciones. A) Al comparar el ingreso captado de recursos de Aportaciones del G.D.F. Para gasto de capital por 81,867,381.60 con el original de 81,900,000.00 se observa una variación menor de 32,618.40, debido a que se utilizó el recurso para finiquitar el proyecto bianual 2008-2009 del "Transporte Escolar" para el complemento del pago de 105 unidades nuevas. Es importante señalar que el proyecto fue autorizado para ejercer 44,100,000.00 en el año 2008 y 81,900,000.00 en 2009, por lo que al finiquitar la adquisición de autobuses escolares con la cantidad de 81,867,381.60, se realizó una modificación presupuestaria para disminuir el monto original autorizado para este ejercicio.
- PAGO DE PASIVOS Amortizaciones Intereses					B) No se observa variación al captar la totalidad del modificado.
TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O ENTIDAD	1,207,810,844.00	1,228,839,979.60	1,230,120,628.25		

1/ Se refiere a los Ingresos que reciben en el Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

ELABORÓ:


L.C. DANIEL VÉLEZ RAMÍREZ
ENCARGADO DE LA GERENCIA DE PROG. Y PTO.

REVISÓ:


LIC. ENRIQUE TÉLLEZ BONILLA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS

010

II. EGRESOS

ECC ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 09 PD RT RED DE TRANSPORTES DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
(2) GASTO CORRIENTE 1000	(3) 1,125,910,844.00 684,117,896.00	(3) 1,146,972,598.00 677,678,750.65	(3) 1,146,972,598.00 677,678,750.65	6,439,145.35	A) Al comparar el presupuesto original por 684,117,896.00 con respecto al ejercido al 31 de diciembre de 677,678,750.65 arroja una variación de 6,439,145.35, lo cual se justifica principalmente por por la medida que tomó el Gobierno del Distrito Federal a través de la Oficialía Mayor de pagar solo el 5% del total de vales de fin de año en este ejercicio y el resto pagarlo de forma mensual durante el ejercicio 2010, por lo que se modificó el presupuesto original.

ELABORÓ:


L.C. DANIEL VELEZ RAMÍREZ
ENCARGADO DE LA GERENCIA DE PROG. Y PTO.

REVISÓ:


LIC. ENRIQUE TELLEZ BONILLA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS

AUTORIZÓ:


ARIADNA MONTELEYES
DIRECTORA GENERAL

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT. RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN (I-III) (II-III)	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL (I)	MODIFICADO (II)	EJERCIDO (III)		
2000	320,332,362.00	346,621,352.44	346,621,352.44	-26,288,990.44	<p>Las modificaciones al presupuesto efectuadas en este capítulo fueron autorizadas mediante afectaciones presupuestales. Cabe mencionar que se realizaron movimientos compensados entre partidas siendo recursos de Aportaciones del G.D.F. y propios.</p> <p>B) Al cierre del ejercicio 2009 no se presentan variaciones al comparar el presupuesto modificado de 677,678,750.65 con respecto al ejercido por el mismo monto.</p> <p>A) Al comparar el presupuesto original de 320,332,362.00 con respecto al ejercido al 31 de diciembre de 2009 por 346,621,352.44, arroja una variación de 26,288,990.44 (8.2%) arriba de lo autorizado, lo cual se justificó por la variación en los precios del combustible, refacciones, accesorios y herramientas, lubricantes en todo el año, por lo que se tuvieron que realizar movimientos presupuestales a través de afectaciones las cuales fueron las siguientes: ampliaciones líquidas a la partidas 2601 "Combustibles" (Diesel) derivado del constante deslizamiento en el precio de este insumo, el cual ascendió a 244,445,986.73, en Refacciones, Accesorios y Herramientas menores 59,477,423.85, Lubricantes y Aditivos 13,372,044.73, los conceptos anteriores suman el 91.5% (317,295,455.31) del total del capítulo y únicamente el 8.5% de otras compras menores (29,325,897.13). Es importante mencionar que la erogación en refacciones, accesorios, herramientas menores, lubricantes y aditivos es indispensable para el mantenimiento de la flota vehicular.</p>

ELABORÓ:

C. DANIEL VÉLEZ RAMÍREZ

ENCARGADO DE LA GERENCIA DE PROG. Y PTO.

REVISÓ:

LIC. ENRIQUE TÉLLEZ BONILLA

ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS

Página 2 de 7

013

ECG - ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

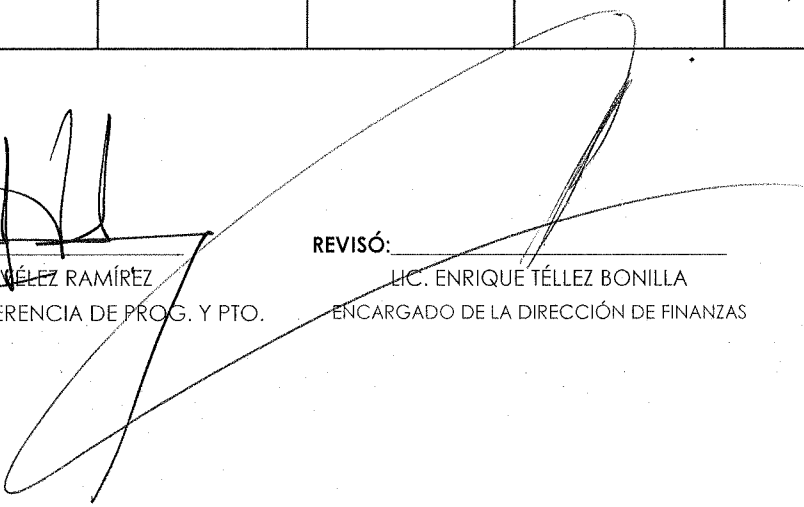
CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido; B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
3000	121,010,586.00	122,349,639.79	122,349,639.79	-1,339,053.79	<p>El gasto mayor que se presenta se justifica para sufragar el gasto en el diesel, ya que por el alza presentada durante todo el ejercicio se vio afectado el presupuesto originalmente autorizado, aunado a esto por la entrada en operación de mayor número de unidades.</p> <p>Por lo anterior se modificó el presupuesto a través de afectaciones presupuestarias.</p> <p>B) Al concluir el ejercicio 2009, no se presentan variaciones en este capítulo de gasto.</p> <p>A) Al comparar el presupuesto original de 121,010,586.00 con el ejercido por 122,349,639.79 arroja una variación mayor de 1,339,053.79.</p>

ELABORÓ:


L.C. DANIEL VÉLEZ RAMÍREZ

ENCARGADO DE LA GERENCIA DE PROG. Y PTO.

REVISÓ:


LIC. ENRIQUE TÉLLEZ BONILLA

ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I - III] [II - III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
					<p>El gasto mayor de 1,339,053.79 se justifica por la implementación del Centro de Control de autobuses instalado en Oficinas Centrales para una supervisión constante del servicio que brinda este Organismo; asimismo seguros, debido a que aumentó la flota vehicular a asegurar, así como el pago de derechos y el mantenimiento de vehículos.</p> <p>Así también se continúa con el pago del proyecto multianual autorizado 2008-2013 denominado "Arrendamiento Puro de autobuses", que consiste en el arrendamiento de autobuses nuevos con tecnología de punta amigable al ambiente, cuya finalidad fue retirar en 2009 el parque vehicular obsoleto (145 unidades).</p> <p>Los movimientos efectuados al presupuesto se autorizaron mediante afectaciones presupuestarias líquidas y compensadas.</p>

ELABORÓ:


L.C. DANIEL VÉLEZ RAMÍREZ,

ENCARGADO DE LA GERENCIA DE PROG. Y PTO.

REVISÓ:


LIC. ENRIQUE TÉLLEZ BONILLA

ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
4000	450,000.00	322,855.12	322,855.12	- 127,144.88	<p>B) Al 31 de diciembre de 2009 no se presenta variación al comparar el modificado de 122,349,639.79 y el ejercido por el mismo monto.</p> <p>A) Se observa una variación de 127,144.88 al comparar el presupuesto original de 450,000.00 y el ejercido al 31 de diciembre de 2009 en este capítulo de gasto por 322,855.12.</p> <p>La variación de 127,144.8 se observa principalmente por que no se concretaron los convenios con escuelas para la prestación del servicio social, al no reunir los requisitos para su incorporación.</p> <p>Para lo anterior fue necesario revisar las necesidades de apoyo de estudiantes en las diferentes áreas del Organismo y de acuerdo a ello, convenir con las instituciones educativas los estudiantes de las carreras que fueran afines en dichas áreas, por lo que no se concretó completamente la incorporación al no reunir las características idóneas.</p>

ELABORÓ:

L.C. DANIEL VÉLEZ RAMÍREZ

ENCARGADO DE LA GERENCIA DE PROC. Y PTO.

REVISÓ:

LIC. ENRIQUE TÉLLEZ BONILLA

ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

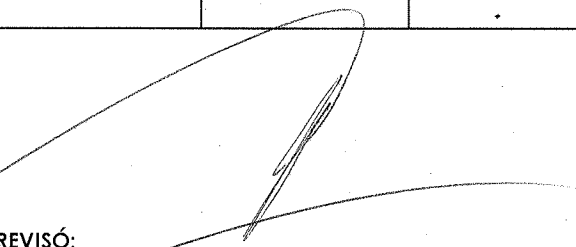
UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercicio. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercicio.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
				-	<p>Asímismo se tiene en este capítulo lo que corresponde a los gastos generados por defunción de los trabajadores administrativos y operativos de este Organismo, el cual no fue erogado en su totalidad, al no requerir el recurso para este fin.</p> <p>Por otra parte se realizó una ampliación líquida por 248,855.12 a fin de sufragar los gastos funerarios de un usuario que fue asaltado y falleció en un autobús en servicio. No obstante lo anterior se realizó una reducción líquida en este capítulo de gasto al no ejercer en su totalidad el presupuesto modificado al cierre del ejercicio.</p> <p>B) Al cierre del ejercicio 2009 no se presentan variaciones al comparar el presupuesto modificado de 322,855.12 y el ejercido por el mismo monto.</p>

ELABORÓ:


L.C. DANIEL VÉLEZ RAMÍREZ
ENCARGADO DE LA GERENCIA DE PROG Y PTO.

REVISÓ:


LIC. ENRIQUE TÉLLEZ BONILLA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS

ECG - ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercicio. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercicio.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
GASTO DE CAPITAL 5000	81,900,000.00 81,900,000.00	81,867,381.60 81,867,381.60	81,867,381.60 81,867,381.60	32,618.40	A) Al 31 de diciembre de 2009 el presupuesto ejercido fue de 81,867,381.60 que al compararlo con el original de 81,900,000.00 muestra una variación menor de 32,618.40 (0.03%). El presupuesto ejercido fue para la conclusión del proyecto bianual 2008-2009 del "Transporte Escolar" por la adquisición de 105 unidades para ese servicio, por lo que se realizó una reducción líquida de aportaciones de la variación. Es importante señalar que el Proyecto Bianual 2008-2009 denominado "Adquisición de Autobuses para el Servicio de Transporte Escolar", fue autorizado para ejercer 44,100,000.00 en el ejercicio 2008 y 81,900,000.00 en 2009, por tal razón al finiquitar la deuda con el proveedor en el 2009 por la cantidad de 81,867,381.60 se realizó una modificación presupuestaria para disminuir el monto original autorizado para este ejercicio. B) No se presenta variación al comparar el presupuesto ejercido de 81,867,381.60 y el modificado del mismo monto.
TOTAL UR	1,207,810,844.00	1,228,839,979.60	1,228,839,979.60		

ELABORÓ:

L.C. DANIEL VÉLEZ RAMÍREZ

ENCARGADO DE LA GERENCIA DE PROG. Y PTO.

REVISÓ:

LIC. ENRIQUE TÉLLEZ BONILLA

ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS

018

EAI-RCR EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE CRÉDITO


UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
					(3)	(3)	(3)	(4)	(4)	(4)
NO APLICA										
			TOTAL UR							


1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ:


L.C. DANIEL VÉLEZ RAMÍREZ.
ENCARGADO DE LA GERENCIA DE PROG. Y PTO.

REVISÓ:


LIC. ENRIQUE TÉLLEZ BONILLA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS

AUTORIZÓ:


ARIADNA MONTIEL REYES
DIRECTORA GENERAL

EAI-RAU EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE INGRESOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

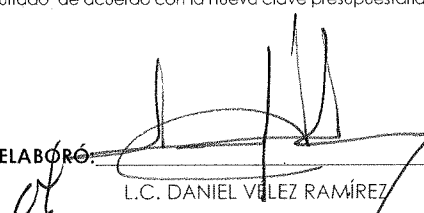
UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
					(3)	(3)	(3)	(4)	(4)	(4)
NO APLICA										
			TOTAL UR							


1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ:


L.C. DANIEL VELEZ RAMÍREZ
ENCARGADO DE LA GERENCIA DE PROG. Y PTO.

REVISÓ:


LIC. ENRIQUE TÉLLEZ BONILLA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS

AUTORIZÓ:


ARIADNA MONTIEL REYES
DIRECTORA GENERAL

020

EAI-RFI EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
04			La gestión gubernamental es eficiente		(3)	(3)	(3)	(4)	(4)	(4)
	09		La administración de los recursos públicos es más eficiente					119,190,497.00	117,621,853.72	117,621,853.72
		01	Administración de Recursos Institucionales	Trámite	6,690.0	7,772.0	7,772.0	119,190,497.00	117,621,853.72	117,621,853.72
13			Se reducen las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres					35,426,280.00	32,920,968.97	32,920,968.97
	08		La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente					35,426,280.00	32,920,968.97	32,920,968.97
		06	Transporte preferencial para mujeres	Mill/pasajeras	4.3	3.6	3.6	35,426,280.00	32,920,968.97	32,920,968.97
27			El transporte público es eficiente y seguro					576,958,165.00	612,103,435.38	612,103,435.38
	02		La red de transporte aumenta su relevancia en la movilidad metropolitana					576,958,165.00	611,879,946.30	611,879,946.30
		21	Mantenimiento de unidades de la Red de Transporte de Pasajeros ^{3/}	Vehículo	542.0	506.0	506.0	47,390,142.00	55,746,641.32	55,746,641.32
		22	Modernización de la Red de Transporte de Pasajeros	Vehículo	102.0	102.0	102.0	81,900,000.00	81,867,381.60	81,867,381.60
		23	Operación de la Red de Transporte de Pasajeros	Mill/pasajeros	111.6	106.7	106.7	447,668,023.00	474,265,923.38	474,265,923.38
	08		La infraestructura para el transporte público se amplía y mejora					0.00	223,489.08	223,489.08
		05	Mantenimiento de infraestructura para el transporte público para RTP	Obra	1.0	1.0	1.0	0.00	223,489.08	223,489.08
			TOTAL RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL D.F.					731,574,942.00	762,646,258.07	762,646,258.07

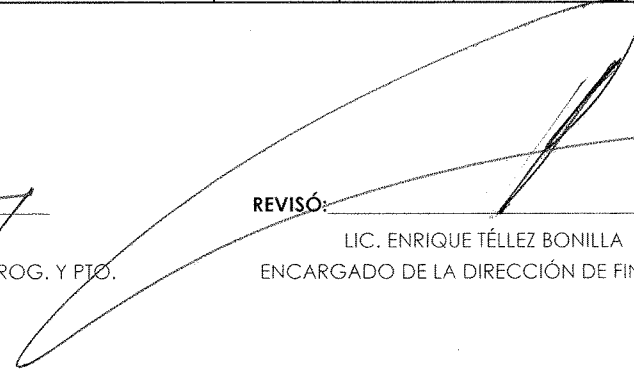
1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ:


L.C. DANIEL VELEZ RAMÍREZ
ENCARGADO DE LA GERENCIA DE PROG. Y PTO.

REVISÓ:


LIC. ENRIQUE TÉLLEZ BONILLA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS

AUTORIZÓ:


ARIADNA MONTIEL REYES
DIRECTORA GENERAL

021

EAI-RPR EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS

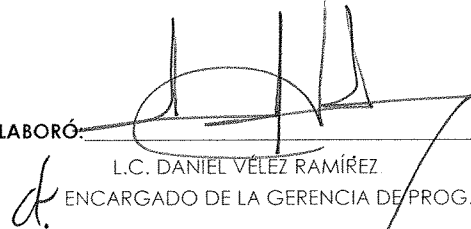
UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
04			La gestión gubernamental es eficiente		(3)	(3)	(3)	(4)	(4)	(4)
	09		La administración de los recursos públicos es más eficiente					57,836,797.00	63,553,466.44	63,553,466.44
		01	Administración de Recursos Institucionales	Trámite	3,614.0	4,199.0	4,199.0	57,836,797.00	63,553,466.44	63,553,466.44
13			Se reducen las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres					24,787,479.00	23,064,573.04	23,064,573.04
	02		Se promueve una cultura de la igualdad de género					300,000.00	298,070.88	298,070.88
		01	Promoción de Igualdad de Género	Acción	1.0	1.0	1.0	300,000.00	298,070.88	298,070.88
	08		La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente					24,487,479.00	22,766,502.16	22,766,502.16
		06	Transporte preferencial para mujeres	Mill/pasajeros	3.0	3.0	3.0	24,487,479.00	22,766,502.16	22,766,502.16
27			El transporte público es eficiente y seguro					393,611,626.00	379,575,682.05	379,575,682.05
	02		La red de transporte aumenta su relevancia en la movilidad metropolitana					391,411,626.00	375,792,694.19	375,792,694.19
		11	Servicios de transporte emergente	Servicio	2,800.0	2,800.0	5,060.0	2,050,000.00	1,683,428.59	1,683,428.59
		21	Mantenimiento de unidades de la Red de Transporte de Pasajeros ^{3/}	Vehículo	883.0	825.0	825.0	84,522,607.00	90,849,582.24	90,849,582.24
		23	Operación de la Red de Transporte de Pasajeros	Mill/pasajeros	67.0	63.0	63.0	304,839,019.00	283,259,683.36	283,259,683.36
	08		La infraestructura para el transporte público se amplía y mejora					2,200,000.00	3,782,987.86	3,782,987.86
		05	Mantenimiento de infraestructura para el transporte público para RTP	Obra	13.0	13.0	13.0	2,200,000.00	3,782,987.86	3,782,987.86
			TOTAL RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL D.F.					476,235,902.00	466,193,721.53	466,193,721.53

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

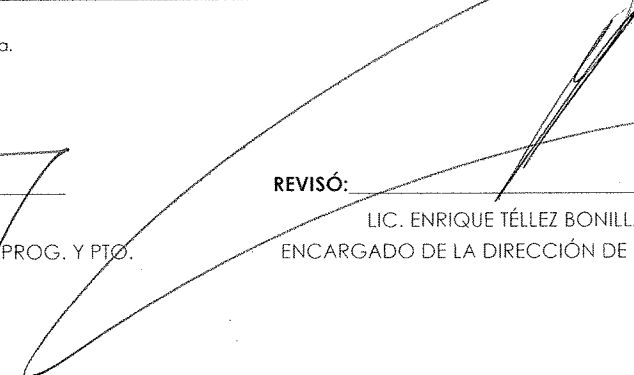
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ:



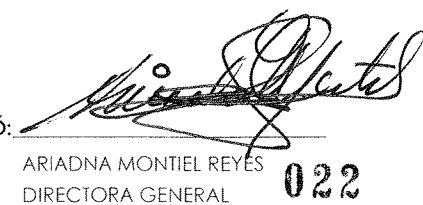
L.C. DANIEL VÉLEZ RAMÍREZ
ENCARGADO DE LA GERENCIA DE PROG. Y PTO.

REVISÓ:



LIC. ENRIQUE TÉLLEZ BONILLA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS

AUTORIZÓ:



ARIADNA MONTIEL REYES
DIRECTORA GENERAL

022

EAI-RFE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
					(3)	(3)	(3)	(4)	(4)	(4)
NO APLICA										
			TOTAL UR							

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ:


L.C. DANIEL VÉLIZ RAMÍREZ
ENCARGADO DE LA GERENCIA DE PROG. Y PTO.

REVISÓ:


LIC. ENRIQUE TÉLLEZ BONILLA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS

AUTORIZÓ:


ARIADNA MONTIEL REYES
DIRECTORA GENERAL

023

III. ANÁLISIS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S								
					FÍSICO				PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				IARCM (%) IV/VIII
					ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	ALCANZADO [III]	ICMPP (%) III/II = [IV]	ORIGINAL [V]	MODIFICADO [VI]	EJERCIDO [VII]	IDBSPP (%) VII/VI = [VIII]	
					(3)	(3)	(3)	(4)	(5)	(5)	(5)	(6)	(7)
04			La gestión gubernamental es eficiente						177,027,294.00	181,175,320.16	181,175,320.16		
	09		La administración de los recursos públicos es más eficiente						177,027,294.00	181,175,320.16	181,175,320.16		
		01	Administración de Recursos Institucionales	Trámite	10,304.0	11,971.0	11,971.0	100.0	177,027,294.00	181,175,320.16	181,175,320.16	100.0	100.0
13			Se reducen las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres						60,213,759.00	55,985,542.01	55,985,542.01		
	02		Se promueve una cultura de la igualdad de género						300,000.00	298,070.88	298,070.88		
		01	Promoción de Igualdad de Género	Acción	1.0	1.0	1.0	100.0	300,000.00	298,070.88	298,070.88	100.0	100.0
	08		La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente						59,913,759.00	55,687,471.13	55,687,471.13		
		06	Transporte preferencial para mujeres	Mill/pasajeros	7.3	6.6	6.6	100.0	59,913,759.00	55,687,471.13	55,687,471.13	100.0	100.0
27			El transporte público es eficiente y seguro						970,569,791.00	991,679,117.43	991,679,117.43		
	02		La red de transporte aumenta su relevancia en la movilidad metropolitana						968,369,791.00	987,672,640.49	987,672,640.49		
		11	Servicios de transporte emergente	Servicio	2,800.0	2,800.0	5,060.0	180.7	2,050,000.00	1,683,428.59	1,683,428.59	100.0	180.7
		21	Mantenimiento de unidades de la Red de Transporte de Pasajeros ^{3/}	Vehículo	1,425.0	1,331.0	1,331.0	100.0	131,912,749.00	146,596,223.56	146,596,223.56	100.0	100.0
		22	Modernización de la Red de Transporte de Pasajeros	Vehículo	102.0	102.0	102.0	100.0	81,900,000.00	81,867,381.60	81,867,381.60	100.0	100.0
		23	Operación de la Red de Transporte de Pasajeros	Mill/pasajeros	178.6	169.7	169.7	100.0	752,507,042.00	757,525,606.74	757,525,606.74	100.0	100.0
	08		La infraestructura para el transporte público se amplía y mejora						2,200,000.00	4,006,476.94	4,006,476.94		
		05	Mantenimiento de infraestructura para el transporte público para RTP	Obra	14.0	14.0	14.0	100.0	2,200,000.00	4,006,476.94	4,006,476.94	100.0	100.0
			TOTAL RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL D.F.						1,207,810,844.00	1,228,839,979.60	1,228,839,979.60		

ELABORÓ:

L.C. DANIEL VELEZ RAMÍREZ

ENCARGADO DE LA GERENCIA DE PROG. Y PTO.

REVISÓ:

LIC. ENRIQUE TÉLLEZ BONILLA

ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS

AUTORIZÓ:

ARIADNA MONTIEL REYES

DIRECTORA GENERAL

025

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	09	01	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS INSTITUCIONALES	Trámite

EJE ESTRATÉGICO: Reforma política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes.

LÍNEA DE POLÍTICA: Se incluirán mecanismos que promuevan y faciliten la participación ciudadana en la definición e instrumentación de políticas pública, en la vigilancia y evaluación de la gestión, el desempeño y la administración de recursos.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Esta actividad institucional está orientada a apoyar la operación del servicio, a fin de organizar y optimizar la utilización de los recursos humanos, materiales y financieros vigilando y haciendo cumplir las normas y procedimientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios entre otros, de lo cual se llevó a cabo las siguientes acciones en los Módulos Operativos y Centros de Apoyo Técnico y Administrativo.

Informática:

- Se realizaron los cierres de los sistemas Kilometraje, Diesel, Control de Bienes, Recaudación y Almacenes, correspondiente al período enero-diciembre de 2009, así como la emisión de las cifras al SIER-100 (Sistema de Información Ejecutiva Ruta 100).
- Se generaron las pólizas contables correspondientes a nómina, almacenes, compras y control de bienes, correspondiente al período enero-diciembre de 2009.
- Se recibió y procesó la información de los Almacenes de todos los Módulos Operativos, Centros de Reconstrucción y de Acopio correspondiente a la toma de inventario.

ELABORÓ:

L.C. DANIEL VÉLEZ RAMÍREZ

ENCARGADO DE LA GERENCIA DE PROG. Y PTO.

REVISÓ:

LIC. ENRIQUE TÉLLEZ BONILLA

ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS

AUTORIZÓ:

ARIADNA MONTIEL REYES
DIRECTORA GENERAL

026

Informe de Cuenta Pública 2009

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	09	01	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS INSTITUCIONALES	Trámite

EJE ESTRATÉGICO: Reforma política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes.

LÍNEA DE POLÍTICA: Se incluirán mecanismos que promuevan y faciliten la participación ciudadana en la definición e instrumentación de políticas pública, en la vigilancia y evaluación de la gestión, el desempeño y la administración de recursos.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- Se realizaron reuniones con los responsables de las Jefaturas de Finanzas y Recursos Humanos de los módulos operativos y con el personal de Recursos Humanos de Oficinas Centrales, para determinar el calendario de actividades correspondientes a la actualización de los datos de cada uno de los trabajadores que forman la plantilla de personal.
- Se generaron las tarjetas de kárdex del Sistema de Almacenes de cada uno de los módulos desde 2008 a 2009 para las diferentes áreas de la Dirección de Desarrollo Tecnológico y Mantenimiento.
- Se elaboraron los reportes estadísticos correspondientes al programa de Servicio Exclusivo para Mujeres (ATENEA), solicitados por la Dirección de Operación.
- Se encuentra en fase de pruebas el sistema de control de radio, las cuales se están llevando a cabo por personal de la Dirección de Operación.
- Se efectuaron reuniones con personal de la Dirección de Operación y la Gerencia de Contabilidad con el fin de determinar los métodos y cálculos que deberán tomarse en cuenta para poder determinar los costos de operación por cada una de las rutas del Organismo.
- Se han modificado los programas correspondientes al sistema de diesel con el fin de que se pueda capturar el suministro de Diesel UBA en los módulos 23 y 34.

ELABORÓ:

L.C. DANIEL VÉLEZ RIVMÍREZ

ENCARGADO DE LA GERENCIA DE PROG. Y PTO.

REVISÓ:

LIC. ENRIQUE TÉLLEZ BONILLA

ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS

027

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	09	01	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS INSTITUCIONALES	Trámite

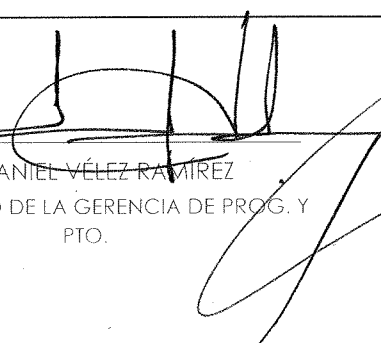
EJE ESTRATÉGICO: Reforma política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes.

LÍNEA DE POLÍTICA: Se incluirán mecanismos que promuevan y faciliten la participación ciudadana en la definición e instrumentación de políticas pública, en la vigilancia y evaluación de la gestión, el desempeño y la administración de recursos.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- Se generaron los listados que contienen las existencias de los almacenes de los módulos operativos y Centros de Reconstrucción al mes de octubre y diciembre de 2009.
- Se continua con el apoyo y asesoría a los usuarios de módulos y de las diferentes áreas del Organismo, en cada uno de los sistemas actuales (HP-3000), S.I.C.A.B. (Sistema de Control de Alcancías y Boletaje) y en los que se están desarrollando en SWAP (Sistema WEB de Aplicaciones Programadas), además de los diseños de los reportes y consultas adicionales.
- Derivado de la implementación del nuevo sistema SAP-GRP por la Secretaría de Finanzas, se llevó a cabo la instalación en los equipos en las diferentes áreas que alimentarán dicho sistema.
- Se han hecho conversiones de la información emitida por la Gerencia de Contabilidad hacia los nuevos formatos solicitados por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, con el fin de poder cargarlos en el nuevo Sistema SAP-GRP.
- Se continúa con el desarrollo del sistema de mantenimiento preventivo en la plataforma SWAP.

ELABORÓ:


L.C. DANIEL VÉLEZ RAMÍREZ
ENCARGADO DE LA GERENCIA DE PROG. Y
PTO.

REVISÓ:


LIC. ENRIQUE TÉLLEZ BONILLA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	09	01	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS INSTITUCIONALES	Trámite

EJE ESTRATÉGICO: Reforma política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes.

LÍNEA DE POLÍTICA: Se incluirán mecanismos que promuevan y faciliten la participación ciudadana en la definición e instrumentación de políticas pública, en la vigilancia y evaluación de la gestión, el desempeño y la administración de recursos.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- Durante el período enero-diciembre 2009 se elaboró para los trabajadores sindicalizados y empleados de confianza del Organismo un total de 234 credenciales entre personal de nuevo ingreso o de reposición por extravío.
- En el mes de noviembre se concluyó el mantenimiento preventivo a todo el equipo de cómputo de este Organismo. Asimismo se actualizó el inventario de hardware y software de los equipos propiedad del Organismo.
- Se llevó a cabo un monitoreo diario de las VPN'S que unen la red LAN del Organismo, la cual contempla 13 sitios remotos y las oficinas centrales, a fin de que la información esté disponible en la red.
- Se continúa de manera local y remota con la campañas permanentes de prevención y desinfección de virus informáticos; detección y eliminación de programas desconocidos como "spyware" y con la campaña de actualización de parches de seguridad de los sistemas "Windows y sus correspondientes "service packs".
- Se continúa con el monitoreo, administración y actualización de la red privada virtual del Sistema Institucional de Control de Egresos, que utiliza el área de Programación y Presupuesto. Dicho sistema concluirá su operación al cierre definitivo del ejercicio presupuestal 2009.

ELABORÓ:

L.C. DANIEL VÉLEZ RAMÍREZ
ENCARGADO DE LA GERENCIA DE PROG. Y
PTO.

REVISÓ:

LIC. ENRIQUE TÉLLEZ BONILLA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS

029

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	09	01	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS INSTITUCIONALES	Trámite

EJE ESTRATÉGICO: Reforma política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes.

LÍNEA DE POLÍTICA: Se incluirán mecanismos que promuevan y faciliten la participación ciudadana en la definición e instrumentación de políticas pública, en la vigilancia y evaluación de la gestión, el desempeño y la administración de recursos.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

En Organización y Métodos, Recursos Humanos, Adquisiciones y Servicios de Apoyo lo siguiente:

La Unidad Departamental de Organización y Métodos durante el período enero-diciembre de 2009, llevó a cabo la actualización y/o elaboración de nuevos procedimientos, los cuales se encuentran en proceso de formalizarse con las Unidades Administrativas responsables de su ejecución; acciones que permitirán dar continuidad y someter los mismos a la aprobación del Consejo de Administración para su trámite de autorización y registro ante la Coordinación General de Modernización Administrativa de la Oficialía Mayor del G.D.F.

Actualizaciones

- Sistema General de Mantenimiento (preventivo).
- Sistema General de Mantenimiento (correctivo).
- Fondo revolvente modular.
- Gastos a comprobar.

ELABORÓ:

L.C. DANIEL VÉLEZ RAMÍREZ

ENCARGADO DE LA GERENCIA DE PROG. Y PTO.

REVISÓ:

LIC. ENRIQUE TÉLLEZ BONILLA

ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS

030

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	09	01	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS INSTITUCIONALES	Trámite

EJE ESTRATÉGICO: Reforma política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes.

LÍNEA DE POLÍTICA: Se incluirán mecanismos que promuevan y faciliten la participación ciudadana en la definición e instrumentación de políticas pública, en la vigilancia y evaluación de la gestión, el desempeño y la administración de recursos.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- Fondo Revolvente de la Gerencia de Servicios de Apoyo.
- Fondo Revolvente de Oficinas Centrales.
- Servicio Especial Programado y Extraordinario.
- Programación y Recepción de Diesel en módulos de la RTP.

Nuevos

- Pago de nómina a personal sindicalizado.
- Pago de indemnizaciones con o sin Laudo Judicial.
- Pago de contribuciones Fiscales Federales y Estatales.
- Registro Contable de Egresos.
- Programación y Recepción de Diesel UBA y Aditivo ADBLUE.
- Control y Suministro de Diesel UBA y Aditivo ADBLUE.
- Reclamación de Garantías.
- Pago de facturas a PEMEX Refinación.
- Sistema General de Mantenimiento (Mantenimiento Predictivo a Autobuses)
- Lineamientos para el Pago de los Derechos por el Suministro de Agua Potable de uso no doméstico.

ELABORÓ:

L.C. DANIEL VÉLEZ RAMÍREZ

ENCARGADO DE LA GERENCIA DE PROYECTOS
PTO.

REVISÓ:

LIC. ENRIQUE TÉLLEZ BONILLA

ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS

Página 6 de 33

031

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	09	01	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS INSTITUCIONALES	Trámite

EJE ESTRATÉGICO: Reforma política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes.

LÍNEA DE POLÍTICA: Se incluirán mecanismos que promuevan y faciliten la participación ciudadana en la definición e instrumentación de políticas pública, en la vigilancia y evaluación de la gestión, el desempeño y la administración de recursos.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

En materia de Recursos Humanos

- Al cierre del período enero-diciembre de 2009 la plantilla ocupada de personal fue de un total de 4,466 trabajadores de los cuales 91 son funcionarios, 877 administrativos y 3,498 sindicalizados.
- Respecto a la capacitación y actualización del personal, en el período enero-diciembre 2009 se realizó la contratación con la empresa Apoyo Logístico, S.A., mediante el cual se capacitaron en la temática de "Protección Civil" a 137 empleados del Organismo a través de 2 cursos. Cabe señalar que se impartieron 47 cursos sin costo para el Organismo beneficiando a 894 empleados.
- En materia de reclutamiento y selección de personal, se reforzó la estructura de las baterías psicométricas, incluyendo la aplicación de pruebas de inteligencia, comportamiento laboral, personalidad, valores y adaptabilidad, lo que permitirá mejorar la evaluación de los candidatos propuestos para ocupar las plazas vacantes. Asimismo se dio respuesta a las solicitudes de empleo que fueron recibidas a través de la página web de RTP, informando que dichas solicitudes de empleo serían registradas en la bolsa de trabajo de este Organismo y se considerarán en cuanto haya alguna plaza vacante acorde a su perfil.

ELABORÓ:

L.C. DANIEL VÉLEZ RAMÍREZ

ENCARGADO DE LA GERENCIA DE PROG. Y PTO.

REVISÓ:

LIC. ENRIQUE TÉLLEZ BONILLA

ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS

032

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	09	01	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS INSTITUCIONALES	Trámite

EJE ESTRATÉGICO: Reforma política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes.

LÍNEA DE POLÍTICA: Se incluirán mecanismos que promuevan y faciliten la participación ciudadana en la definición e instrumentación de políticas pública, en la vigilancia y evaluación de la gestión, el desempeño y la administración de recursos.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- Se envió a la Dirección General de Administración de Personal de la Oficialía Mayor del G.D.F., el tabulador de sueldos autorizados del personal técnico operativo con vigencia a partir del 16 de febrero de 2009.
- Durante los meses de enero a diciembre de 2009, se tramitaron ante el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (INFONACOT), 768 créditos para los empleados de este Organismo.
- Se adquirió de manera consolidada los vales de fin de año e insumos como: materiales y útiles de impresión, reproducción, combustibles (gasolina para vehículos utilitarios) y Seguros del patrimonio del Organismo como son los autobuses, los inmuebles y los de responsabilidad civil en caso de ocurrir un accidente (pólizas por los deducibles generados).
- En el período de enero a diciembre de 2009 se otorgó ayuda económica a 8 personas que prestaron el servicio social, de las cuales 5 concluyeron su servicio en el módulo 12 y 1 en el módulo 23; por lo que al cierre del ejercicio se encuentran 2 personas realizando sus prácticas profesionales en Oficinas Centrales.

ELABORÓ:

L.C. DANIEL VÉLEZ RAMÍREZ

ENCARGADO DE LA GERENCIA DE PROG. Y PTO.

REVISÓ:

LIC. ENRIQUE TÉLLEZ BONILLA

ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS

033

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	09	01	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS INSTITUCIONALES	Trámite

EJE ESTRATÉGICO: Reforma política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes.

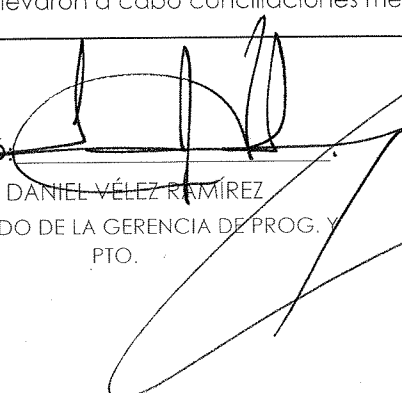
LÍNEA DE POLÍTICA: Se incluirán mecanismos que promuevan y faciliten la participación ciudadana en la definición e instrumentación de políticas pública, en la vigilancia y evaluación de la gestión, el desempeño y la administración de recursos.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Durante el ejercicio 2009 la Dirección de Finanzas realizó las siguientes actividades:

- Una vez recibida la autorización a la propuesta del calendario financiero para el ejercicio de 2009, la Gerencia de Programación y Presupuesto estableció los controles necesarios para llevar a cabo los registros del ejercicio del gasto, así como de las suficiencias presupuestales derivadas de los compromisos de operación.
- Se comunicó a las diferentes direcciones de área los calendarios financieros aprobados para su conocimiento y control periódico.
- Durante el transcurso del año se realizaron 101 adecuaciones presupuestales para los diferentes compromisos del Organismo.
- Se realizaron periódicamente los informes a las diferentes instancias de Gobierno para dar cumplimiento en tiempo y forma a la normatividad aplicable, así como informes internos.
- Se llevaron a cabo conciliaciones mensuales entre las áreas de la Dirección de Finanzas para llevar a cabo los informes correspondientes.

ELABORÓ:


L.C. DANIEL VÉLEZ RAMÍREZ
ENCARGADO DE LA GERENCIA DE PROG. Y
PTO.

REVISÓ:


LIC. ENRIQUE TÉLLEZ BONILLA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS

SECRETARÍA DE FINANZAS

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	09	01	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS INSTITUCIONALES	Trámite

EJE ESTRATÉGICO: Reforma política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes.

LÍNEA DE POLÍTICA: Se incluirán mecanismos que promuevan y faciliten la participación ciudadana en la definición e instrumentación de políticas pública, en la vigilancia y evaluación de la gestión, el desempeño y la administración de recursos.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- Se realizaron afectaciones compensadas, así como ampliaciones liquidadas ante las instancias correspondientes, con la finalidad de coadyuvar al cumplimiento de los compromisos establecidos por este Organismo.
- Se coordinó la entrega de información interna con la finalidad de llevar a cabo la Cuenta Pública 2009.
- Se llevó a cabo la revisión de los diferentes manuales de procedimientos con la finalidad de ser actualizados.
- Se llevó a cabo una permanente supervisión de los procesos de registro presupuestal.
- Coordinó a las diferentes áreas del Organismo para llevar a cabo los cierres presupuestales mensuales, trimestrales y anuales, asimismo procesó la información para llevar a cabo el cierre 2009.
- Se coordinó a las diferentes áreas del Organismo para que manifestaran sus necesidades y así llevar a cabo un adecuado anteproyecto de presupuesto para el siguiente ejercicio presupuestal.
- Se coordinó y supervisó la disposición de recursos para el pago de la nómina de este Organismo.

ELABORÓ:

L.C. DANIEL VÉLEZ RAMÍREZ

ENCARGADO DE LA GERENCIA DE PROG. Y PTO.

REVISÓ:

LIC. ENRIQUE TÉLLEZ BONILLA

ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	09	01	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS INSTITUCIONALES	Trámite

EJE ESTRATÉGICO: Reforma política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes.

LÍNEA DE POLÍTICA: Se incluirán mecanismos que promuevan y faciliten la participación ciudadana en la definición e instrumentación de políticas pública, en la vigilancia y evaluación de la gestión, el desempeño y la administración de recursos.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- El personal adscrito a la Dirección de Finanzas fue capacitado en el sistema SAP-GRP, el cual fue implementado por la Secretaría de Finanzas para obtener información de los registros presupuestales y contables de los diferentes Organismos y Dependencias que conforman el Distrito Federal, mismo que operará a partir del año 2010.

B) Se presenta una variación mayor de 1,667 trámites en la meta física programada de 10,304 al compararla con la alcanzada de 11,971, debiéndose principalmente porque se realizaron mayores movimientos bancarios a los estimados originalmente.

C) No se presentan variaciones.

ELABORÓ:

L.C. DANIEL VÉLEZ RAMÍREZ

ENCARGADO DE LA GERENCIA DE PROG. Y PTO.

REVISÓ:

LIC. ENRIQUE TÉLLEZ BONILLA

ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS

036

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
13	02	01	PROMOCIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO	Acción


EJE ESTRATÉGICO: Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: Garantizaremos la igualdad de género con proyectos urbanos y de equipamiento que faciliten las tareas y la movilidad de la mujer en la Ciudad, que fortalezcan el desarrollo integral de la sociedad.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) En la Actividad Institucional 01 "Promoción de Igualdad de Género", se tienen las siguientes acciones: el 24 y 25 de febrero inició la capacitación de 27 operadoras de autobús del Servicio "Atenea" con el tema "Violencia sexual en el transporte público", en las instalaciones de INMUJERES, ubicadas en Tacuba 66, asimismo los días 3 y 4 de marzo se impartió un curso en el Centro de Capacitación de este Organismo a 50 operadores de autobús de todos los módulos operativos, siendo la misma temática, haciendo un total de 3 cursos. Cabe señalar que estos cursos no tuvieron costo para el Organismo. Para el segundo, tercer y cuarto trimestre no se realizó capacitación relacionada con este tema.
- B) No se presentan variaciones.
- C) No se presentan variaciones.

ELABORÓ:


L.C. DANIEL VÉLEZ RAMÍREZ
ENCARGADO DE LA GERENCIA DE PROG. Y
PTO.

REVISÓ:


LIC. ENRIQUE TÉLLEZ BONILLA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS

037

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
13	08	06	TRANSPORTE PREFERENCIAL PARA MUJERES	Mill/pasajeros

EJE ESTRATÉGICO: Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: Se ampliará la red de transporte público, se definirán vagones de uso exclusivo para mujeres, niñas y niños.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Esta actividad institucional está orientada a coadyuvar con la creación de un servicio de transporte preferencial para mujeres, que permita su transportación de forma segura y eficiente, llevándose a cabo las siguientes acciones.

- Durante el ejercicio presupuestal 2009 se continuó con la operación del servicio exclusivo para mujeres denominado "Atenea", el cual se llevó a cabo en 23 rutas que circulan por 22 de los principales corredores urbanos de la Ciudad como son: Paseo de la Reforma, Eje Central Lázaro Cárdenas, Anillo Periférico, Eje 3 Oriente, Talpan, Picacho, Eje 10 Sur, Ermita, San Angel, Revolución, Niños Héroes, Av. Instituto Politécnico Nacional, Circuito Interior, Eje 5 Norte, Eje 2 Oriente, Tamaulipas, Zaragoza, Eje 6 Sur, Coyoacán, México-Tacuba, Eje 1 Norte y Eje 7 Sur, con un horario de 6:00 a 21:00 horas. Es importante señalar que a partir del mes de junio de 2009 fue retirado el autobús que otorgaba el servicio en la ruta 31B República del Salvador- Deportivo Xochimilco por el paralelismo con el Tren Ligero y con la línea 2 del STC-Metro.

El origen y destino de las rutas son las siguientes:

39A.- Metro San Lázaro-Xochimilco - Bosque de Nativitas por Cafetales

39B.- Metro San Lázaro-Xochimilco - Bosque de Nativitas por Miramontes.

47A.- Alameda Oriente-Xochimilco - Bosque de Nativitas.

ELABORÓ:

L.C. DANIEL VÉLEZ RAMÍREZ

ENCARGADO DE LA GERENCIA DE PROG. Y PTO.

REVISÓ:

LIC. ENRIQUE TÉLLEZ BONILLA

ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
13	08	06	TRANSPORTE PREFERENCIAL PARA MUJERES	Mill/pasajeros

EJE ESTRATÉGICO: Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: Se ampliará la red de transporte público, se definirán vagones de uso exclusivo para mujeres, niñas y niños.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

57C.- Metro Cuatro Caminos - Metro Constitución de 1917.
 76A.- Centro Comercial Santa Fe - La Villa, Cantera por Reforma.
 76.- Centro Comercial Santa Fe - La Villa, Cantera por Palmas.
 39.- Puente Negro - Carmen Serdán.
 57A.- Metro Cuatro Caminos - Metro Constitución de 1917 (Anillo Periférico).
 27.- Reclusorio Norte - Salto del Agua.
 31B.- República del Salvador - Deportivo Xochimilco.
 145A.- Santiago Tepalcatlalpan - República del Salvador.
 13A.- Metro Chapultepec - Torres de Padierna, Pedregal de San Nicolás.

ELABORÓ:

L.C. DANIEL VÉLEZ RAMÍREZ

ENCARGADO DE LA GERENCIA DE PROG. Y PTO.

REVISÓ:

LIC. ENRIQUE TÉLLEZ BONILLA

ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS

039

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
13	08	06	TRANSPORTE PREFERENCIAL PARA MUJERES	Mill/pasajeros

EJE ESTRATÉGICO: Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: Se ampliará la red de transporte público, se definirán vagones de uso exclusivo para mujeres, niñas y niños.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

125.- Bosques del Pedregal - Metro Universidad por López Portillo.
 52C.- Metro Santa Martha - Metro Zapata.
 1D.- Metro Santa Martha - Metro Mixcoac.
 116A.- Río de Guadalupe - Metro General Anaya.
 18.- Metro Cuatro Caminos - Col. Moctezuma 2a. Sección.
 120.- San Mateo Iltaltenango - Metro Zapata.
 23.- Col. El tepetatal (El Charco) - Metro La Raza.
 37.- Unidad CTM Atzacocalco - Carmen Serdán.
 19A.- Metro El Rosario - Parque México por Plan de San Luis.
 107B.- Metro Martín Carrera - Metro Tacuba por Ceylán.

ELABORÓ:

L.C. DANIEL VÉLEZ RAMÍREZ

ENCARGADO DE LA GERENCIA DE PROG Y PTO.

REVISÓ:

LIC. ENRIQUE TÉLLEZ BONILLA

ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS

040

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
13	08	06	TRANSPORTE PREFERENCIAL PARA MUJERES	Mill/pasajeros

EJE ESTRATÉGICO: Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: Se ampliará la red de transporte público, se definirán vagones de uso exclusivo para mujeres, niñas y niños.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

25.- Zacatenco - Hospital General.
46C.- Lienzo Charro/Santa Catarina-Central de Abasto.

128.- San Bernabé/Oyamel-M. Universidad.

- El número de pasajeras transportadas al 31 de diciembre fue de 6,632,769 que incluye la gratuidad que se otorga a las personas de la 3a Edad, mujeres embarazadas y personas con capacidades diferentes.
 - Para este servicio se tienen asignadas 66 unidades.
 - Asimismo, en el período marzo-noviembre de 2009 se brindó apoyo con unidades de este Organismo al Instituto de las Mujeres, para el programa "Atención Integral al Cáncer de Mama" a través del Instituto Nacional de Cancerología y al Hospital María José, trasladando personas de diferentes ubicaciones hacia esos hospitales y viceversa, en horario diversos, alcanzando transportación de 28,116 mujeres, cuya transportación es gratuita para las usuarias.
- B) Se presenta una variación menor de 0.7 millones de pasajeras al comparar la meta física programada original de 7.3 millones contra la alcanzada de 6.6 millones de pasajeras, ya que se tienen pocas unidades para ese servicio.
- C) No se presentan variaciones.

ELABORÓ:

L.C. DANIEL VÉLEZ RAMÍREZ

ENCARGADO DE LA GERENCIA DE PROG. Y PTO.

REVISÓ:

LIC. ENRIQUE TÉLLEZ BONILLA

ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS

041

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
27	02	11	SERVICIOS DE TRANSPORTE EMERGENTE	Servicio

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida, para todos

LÍNEA DE POLÍTICA: Infraestructura vial y transporte público.- Promoveremos el uso de autobuses equipados con tecnologías que representen menores impactos negativos en la calidad del aire de la Ciudad y en beneficio de la salud de la población.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Esta actividad institucional fue aperturada con el fin de tener identificado el gasto que esta actividad demanda, que al cierre del ejercicio 2009 fueron alcanzadas las siguientes acciones:
- Por una falla eléctrica en la estación Tacubaya de la línea 9 del Metro, el Organismo prestó el servicio con 31 autobuses en el tramo comprendido de la estación Tacubaya a Jamaica y viceversa.
 - Apoyo a la línea dos del Sistema Metrobús con motivo del inicio de operación del servicio, con 7 autobuses por día en promedio para el enlace y desalojo de los usuarios de la estación Coyuya del Metrobús a la estación Coyuya de la línea 8 del Metro.
 - Con motivo de las inundaciones en el Circuito Interior en el mes de septiembre, en el tramo de Eje 1 Norte y Av. Oceanía, se proporcionó servicio gratuito en apoyo a la línea 5 del Metro con 28 autobuses de la estación del Metro Aeropuerto hasta la estación Oceanía. Asimismo se apoyó a la línea "A" en el tramo de las estaciones Canal de San Juan al metro Zaragoza con 23 autobuses.
 - Con motivo del mantenimiento a la línea "A" del Metro la última semana del mes de diciembre 2009, proporcionó servicio gratuito con 506 autobuses de la estación del Metro Guelatao a Santa Martha.

ELABORÓ:

L.C. DANIEL VÉLEZ RAMÍREZ

ENCARGADO DE LA GERENCIA DE PROC. Y PTO.

REVISÓ:

LIC. ENRIQUE TELLEZ BONILLA

ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS

042

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
27	02	11	SERVICIOS DE TRANSPORTE EMERGENTE	Servicio

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida, para todos

LÍNEA DE POLÍTICA: Infraestructura vial y transporte público.- Promoveremos el uso de autobuses equipados con tecnologías que representen menores impactos negativos en la calidad del aire de la Ciudad y en beneficio de la salud de la población.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Así también se brindaron los siguientes servicios a diferentes instancias que conforman el Gobierno del Distrito Federal:

- A petición de la Dirección General de Servicios Urbanos el Organismo presta el apoyo con unidades para el transporte de personal selector (personal denominado así porque se dedica a selección de residuos), de las plantas de selección y aprovechamiento de residuos sólidos "Bordo Poniente" y "San Juan de Aragón", a las unidades habitacionales y viceversa, de lunes a sábado.
- A petición del Centro de Atención Múltiple No. 93 y con gestión autorizada por la SETRAVI, este Organismo presta el apoyo con 2 unidades por día de lunes a viernes para el traslado de los estudiantes, del cierre de circuito Jalalpa hacia el CAM (localizado en Pitágoras No. 521 Col. del Valle) y viceversa.
- Con motivo de las visitas planeadas y de acuerdo al programa cultural del "Niño Talento", así como al Centro Recreativo Niños Héroeos y diferentes Centros, el Organismo proporcionó autobuses en varios horarios para el traslado de padres de familia y niños participantes a diversos Museos (Tecnológico de la C.F.E., Ferrocarrilero, de San Carlos, Rufino Tamayo, de la Ciudad de México, nacional de la Revolución, Culturas Populares, Teatros de la Juventud, El Galeón, Castillo de Chapultepec, Salón Cabildos, así como los Nuevos Centros del DIF DF, Muyugarda, Tlahuac, Xochimilco, entre otros.

ELABORÓ:

L.C. DANIEL VÉLEZ RAMÍREZ

ENCARGADO DE LA GERENCIA DE PROG. Y PTO.

REVISÓ:

LIC. ENRIQUE TÉLLEZ BONILLA

ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS

043

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
27	02	11	SERVICIOS DE TRANSPORTE EMERGENTE	Servicio

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida, para todos

LÍNEA DE POLÍTICA: Infraestructura vial y transporte público.- Promoveremos el uso de autobuses equipados con tecnologías que representen menores impactos negativos en la calidad del aire de la Ciudad y en beneficio de la salud de la población.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- Con motivo de diversos eventos en los cuales participa la Secretaría de Seguridad Pública como son: El Desfile Policial y otros, el Organismo brindó el apoyo con autobuses para el traslado del personas.
- A petición de la Procuraduría General de Justicia, este Organismo brindó apoyo con autobuses para el traslado de diversas ubicaciones a los lugares de los eventos como son: Explanada de la Delegación Magdalena Contreras, Iztacalco, Tlahuac, Xochimilco, Venustiano Carranza, Iztapalapa, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Azcapotzalco.
- Se continúa brindando servicio en el Tren Suburbano en la estación Buenavista, con 14 unidades en día hábil y con 12 en fin de semana, con una ruta expres que sale del Metro Buenavista hacia el Metro Balderas, haciendo escala en Metro Revolución.
- Asimismo brinda apoyo con un Servicio Especial con tres autobuses, para enlace al tren Suburbano, Sistema de Transporte Colectivo Metro y Metrobús en la Estación Buenavista (y Manuel González del Sistema "Metrobús"), en apoyo a los residentes de las colonias Atlampa-Santa María la Rivera y Guerrero, teniendo como lanzadera el mercado de Bugambilia.

ELABORÓ:

L.C. DANIEL VÉLEZ RAMÍREZ

ENCARGADO DE LA GERENCIA DE
PROG. Y PTO.

REVISÓ:

LIC. ENRIQUE TÉLLEZ BONILLA

ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS

044

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
27	02	11	SERVICIOS DE TRANSPORTE EMERGENTE	Servicio

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida, para todos

LÍNEA DE POLÍTICA: Infraestructura vial y transporte público.- Promoveremos el uso de autobuses equipados con tecnologías que representen menores impactos negativos en la calidad del aire de la Ciudad y en beneficio de la salud de la población.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
- Con motivo de la suspensión temporal de las rutas del servicio concesionado y a petición de la Secretaría de Gobierno, este Organismo brinda servicio provicional con autobuses en su derrotero a fin de no afectar al público usuario, en los siguientes rutas: La Villa kilómetro 12, Metro Chapultepec, Ayuntamiento, Metro 18 de marzo, Metro Pino Suárez, Lomas de los Cedros, Av. Reforma y Plamas, Metro General Anaya, Centro de Xochimilco, Metro Constitución 1917.
- B) Por lo anterior al cierre del ejercicio 2009 se observa una variación mayor de 2,260 servicios en la meta física alcanzada al comparar el programado original de 2,800 que fue la autorizada en el Programa Operativo Anual de este Organismo y el alcanzado de 5,060.
- C) Se presenta una variación mayor de 2,260 al comparar la meta física programada de 2,800 con la alcanzada de 5,060 debiéndose a la demanda que tuvo este servicio.

ELABORÓ:

L.C. DANIEL VÉLEZ RAMÍREZ

ENCARGADO DE LA GERENCIA DE PROG. Y PTO.

REVISÓ:

LIC. ENRIQUE TÉLLEZ BONILLA

ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS

045

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
27	02	21	MANTENIMIENTO DE UNIDADES DE LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	Vehículo

EJE ESTRATÉGICO: Desarrollo Sustentable y de largo plazo

LÍNEA DE POLÍTICA: Se reducirán las emisiones de vehículos en circulación mediante el aseguramiento del mantenimiento preventivo y correctivo de las unidades.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Las acciones están orientadas a mantener en óptimas condiciones de operación el parque vehicular, a través del mantenimiento preventivo y correctivo, presentando al cierre del ejercicio las siguientes acciones:
- Durante el período enero-diciembre 2009 se aplicó mantenimiento preventivo 10,499 veces a los autobuses correspondiendo 10,252 veces a los autobuses que otorgan el servicio en rutas normales, siendo la flota vehicular al 31 de diciembre 1,268 autobuses normales. Es importante señalar que en junio de 2009 entran en operación 145 unidades que se tienen de arrendamiento puro mismas que fueron sustituidas por parque vehicular obsoleto. Por lo anterior de 10,252 mantenimientos preventivos entre 1268 autobuses normales arroja que entraron 8 veces en promedio cada autobús para su mantenimiento (lavado, engrasado, revisión de sistemas y cada 20,000 km cambio de aceite y filtros, etc.)
 - Asimismo se realizó 247 veces el mantenimiento preventivo a los autobuses articulados que operan en los Corredores del Sistema "Metrobús" que al 31 de diciembre el Organismo cuenta con 63. Así también se otorgó servicio correctivo 14,975 veces a los autobuses, de los cuales 14,926 son normales y 49 articulados. Por lo anterior de 14,926 servicios correctivos entre 1,268 autobuses normales, arroja 12 veces en promedio por autobús han ingresado a este servicio. Este servicio se otorga cuando las unidades necesitan alguna reparación mayor en cualquiera de sus sistemas (motor, transmisión, suspensión, etc.)
- Dentro de las estrategias y líneas de acción adoptadas a fin de apoyar las actividades de mantenimiento y conservación del parque vehicular del Organismo se llevó a cabo lo siguiente:
- Rutinas permanentes de verificación de presión de inflado de neumáticos.

ELABORÓ:

L.C. DANIEL VÉLEZ RAMÍREZ

ENCARGADO DE LA GERENCIA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

REVISÓ:

LIC. ENRIQUE TÉLLEZ BONILLA

ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
27	02	21	MANTENIMIENTO DE UNIDADES DE LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	Vehículo


EJE ESTRATÉGICO: Desarrollo Sustentable y de largo plazo

LÍNEA DE POLÍTICA: Se reducirán las emisiones de vehículos en circulación mediante el aseguramiento del mantenimiento preventivo y correctivo de las unidades.

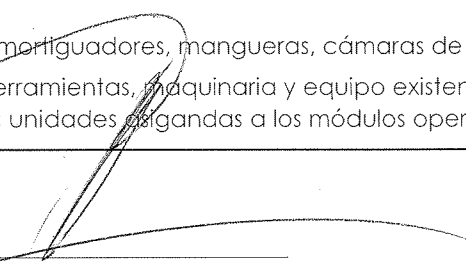
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- Visitas de revisión de áreas de mantenimiento en módulos operativos.
- Apoyos intermodulares de refacciones.
- Programa de reparación de detalles de carrocería para evitar deterioro progresivo de la unidad, así como cuidar la imagen del Organismo.
- Asignación de mecánico itinerante en ruta cubriendo las de mayor afluencia para el Organismo.
- Rotación de neumáticos, para máximo aprovechamiento de los mismos.
- Programa de adecuación y cambio de rines en eje trasero de autobuses AYCO y RECO.
- Limpieza de radiadores y postenfriadores en los Módulos.
- Se implementó un programa de sustitución de componentes (amortiguadores, mangueras, cámaras de aire, muelles, etc.).
- Se continúa con la revisión, selección y retiro de refacciones, herramientas, maquinaria y equipo existentes en los diferentes centros de acopio, para ser utilizados en el mantenimiento preventivo y correctivo de las unidades asignadas a los módulos operativos.

ELABORÓ:


L.C. DANIEL VÉLEZ RAMÍREZ
ENCARGADO DE LA GERENCIA DE PROG. Y
PTO.

REVISÓ:


LIC. ENRIQUE TÉLLEZ BONILLA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS

047

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
27	02	21	MANTENIMIENTO DE UNIDADES DE LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	Vehículo

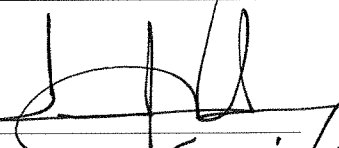
EJE ESTRATÉGICO: Desarrollo Sustentable y de largo plazo

LÍNEA DE POLÍTICA: Se reducirán las emisiones de vehículos en circulación mediante el aseguramiento del mantenimiento preventivo y correctivo de las unidades.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- Cambio del sistema de limpiadores (limpiadores y motores de limpiador).
- Limpieza de tuberías de compresor.
- Con el propósito de optimizar el uso de las llantas, estas son renovadas para incrementar su vida útil, en este sentido se celebran contratos de renovación, por lo que tiene un contrato adjudicado a la empresa Lantera Garrom, S.A., de C.V., teniéndose al 31 de diciembre 867 llantas renovadas aprobadas.
Dentro de la supervisión en autobuses articulados nuevos se realizó lo siguiente:
- Cambio de hules de articulación, cambio de soportes delanteros y traseros para arrastre de grúa, corrección de mascarones delanteros, solicitando dictamen de la falla para su corrección, reubicación de alarma de cierre de puertas, sellado de hule de piso, cambio de cámaras de suspensión de eje motriz.
- Modificación de sistemas de escape para autobuses Volvo articulados.
- Reparación de transmisiones y diferenciales de autobuses articulados.

ELABORÓ:


L.C. DANIEL VÉLEZ RAMÍREZ
ENCARGADO DE LA GERENCIA DE PROG Y PTO.

REVISÓ:


LIC. ENRIQUE TÉLLEZ BONILLA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS

048

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
27	02	21	MANTENIMIENTO DE UNIDADES DE LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	Vehículo

EJE ESTRATÉGICO: Desarrollo Sustentable y de largo plazo

LÍNEA DE POLÍTICA: Se reducirán las emisiones de vehículos en circulación mediante el aseguramiento del mantenimiento preventivo y correctivo de las unidades.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Se han realizado al 31 de diciembre diversas campañas a fin de subsanar las fallas que presentan las unidades articuladas y biarticuladas como son:

- Cambio de linoleum, en puertas de servicio de todos los vehículos.
 - Corrección de fisuras en mascarones delanteros en el total de flota vehicular, la cual ya se concluyó.
 - Cambio de aceite sintético de transmisión, cambio de software para el depósito de Ad-Blue, la cual ya se concluyó.
- Este Organismo para cada semestre, solicita autorización a la Dirección General de Gestión Ambiental del Aire para que pueda verificar las unidades que utilizan diesel como combustible indistintamente a la terminación de placa o número económico.
- Por lo anterior, para el primer semestre de 2009, se programaron las 1,328 unidades que corresponden al parque vehicular en ruta (1,265 promedio parque vehicular normal y 51 unidades articuladas y 12 biarticuladas), más 43 unidades que son vehículos de apoyo a los módulos operativos (grúas, pipas y servicios generales) y 13 unidades que están asignadas a diversas áreas del Organismo (Comercialización, Palestina, Centro de Reconstrucción y Distribución, etc.), dando un total de 1,384 unidades.

ELABORÓ:

L.C. DANIEL VÉLEZ RAMÍREZ
ENCARGADO DE LA GERENCIA DE PROG. Y PTO.

REVISÓ:

LIC. ENRIQUE TÉLLEZ BONILLA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS

049

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
27	02	21	MANTENIMIENTO DE UNIDADES DE LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	Vehículo

EJE ESTRATÉGICO: Desarrollo Sustentable y de largo plazo

LÍNEA DE POLÍTICA: Se reducirán las emisiones de vehículos en circulación mediante el aseguramiento del mantenimiento preventivo y correctivo de las unidades.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- El programa de verificación oficial correspondiente al Segundo Semestre de 2009 dio inicio en el mes de julio de ese año, programándose 1,331 unidades que corresponden al parque vehicular en ruta (1,268 normales, 51 articulados y 12 biarticulados), más 42 unidades que son vehículos de apoyo a los módulos operativos (grúas, pipas y servicios generales) y 13 unidades que están asignadas a diversas áreas del Organismo (Comercialización, Palestina, CRD, etc.), así también se realizó la verificación de 105 autobuses del transporte escolar dando un total de 1,491 unidades.
- De lo anterior se tienen al 31 de diciembre 1,482 verificaciones aprobadas alcanzando el 99.63% global.
- B) Al cierre del ejercicio se tiene una variación menor de 94 unidades en esta actividad institucional al comparar el original por 1,425 y el alcanzado de 1,331, y se debe a que se habían incluido las unidades del transporte escolar, las cuales comenzaron a otorgar al servicio paulatinamente hasta el mes de agosto de 2009.
- C) No se presenta variación en la meta física programada modificada de 1,331 contra la alcanzada de 1,331.

ELABORÓ:

L.C. DANIEL VÉLEZ RAMÍREZ

ENCARGADO DE LA GERENCIA DE PROG. Y PTO.

REVISÓ:

LIC. ENRIQUE TÉLLEZ BONILLA

ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS

050

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
27	02	22	MODERNIZACIÓN DE LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	Vehículo

EJE ESTRATÉGICO: Desarrollo Sustentable y de largo plazo

LÍNEA DE POLÍTICA: Se promoverá e incentivará el transporte escolar en escuelas privadas y se regularán horarios de transporte de carga.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Esta actividad institucional fue aperturada por los nuevos proyectos del Gobierno del Distrito Federal, dentro de los que se encuentra el "Transporte Escolar", por lo que este Organismo a través de un proyecto bianual 2008-2009 adquirió unidades nuevas con características específicas para realizar ese servicio, por lo que se realizaron las siguientes acciones:
- Se concluyó la compra de 105 unidades nuevas con cero emisiones de contaminantes para otorgar el servicio de Transporte Escolar.
 - A partir del 24 de agosto, inició el servicio de transporte escolar con 12 unidades otorgando el servicio en el Colegio Madrid, A.C.; asimismo a partir del 30 de noviembre se brinda en los colegios Inglés Mexicano con 18 autobuses y el CEMAC con 3 unidades, lo que hace un total de 33 autobuses, el cual consiste en el parque vehicular restante es utilizado para brindar servicios especiales a diversas instituciones y dependencias, cuyos servicios se contratan a través de solicitud dirigida a la Dirección General de este Organismo.
 - Con la finalidad de brindar un servicio seguro a los niños, se capacitó a 106 operadores y operadoras, mismos a los que se les realizó el trámite de expedición de Licencia Tarjetas tipo "E", cumpliendo con los requisitos establecidos por la Secretaría de Transportes y Vialidad.

ELABORÓ:

L.C. DANIEL VÉLEZ RAMÍREZ

ENCARGADO DE LA GERENCIA DE PROG. Y PTO.

REVISÓ:

LIC. ENRIQUE TÉLLEZ BONILLA

ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS

051

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
27	02	22	MODERNIZACIÓN DE LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	Vehículo

EJE ESTRATÉGICO: Desarrollo Sustentable y de largo plazo

LÍNEA DE POLÍTICA: Se promoverá e incentivará el transporte escolar en escuelas privadas y se regularán horarios de transporte de carga.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

El servicio escolar que se proporciona a los Colegios es por punto de encuentro (que son 20 señalamientos por donde pasará el autobús) y un horario establecido donde los padres de familia tienen que llevar a los niños/as para abordar el autobús, con la finalidad de llegar al horario de entrada de los alumnos; para la hora del retorno los autobuses se encuentran en un lugar establecido ya se fuera o dentro de la institución para abordarlos y regresar a los niños en los lugares convenidos; para los niños del CEMAC son niños con capacidades diferentes por lo que su traslado es de acuerdo a los lugares que serán trasladados; es importante destacar que cada autobús cuenta con asistencia educativa para una mayor seguridad y calidad del servicio.

- B) Por lo anterior al cierre del ejercicio no se tiene variación al obtener 102 unidades físicas de las programadas originalmente.
- C) No se presenta variación.

ELABORÓ:


L.C. DANIEL VÉLEZ RAMÍREZ

ENCARGADO DE LA GERENCIA DE PROG. Y PTO.

REVISÓ:


LIC. ENRIQUE TÉLLEZ BONILLA

ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS

052

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
27	02	23	OPERACIÓN DE LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	Mill/pasajeros

EJE ESTRATÉGICO: Desarrollo Sustentable y de largo plazo

LÍNEA DE POLÍTICA: Infraestructura vial y transporte público.- Promoveremos el uso de autobuses equipados con tecnologías que representen menores impactos negativos en la calidad del aire de la Ciudad y en beneficio de la salud de la población.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Esta actividad institucional contempla las actividades tendientes a realizar la transportación de pasajeros eficiente, seguro, de bajo impacto ambiental y que responda desde el punto de vista de frecuencia y oportunidad a las necesidades del público usuario, para lo cual se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Al cierre del ejercicio 2009 se tuvieron 91 rutas funcionando en las que se prestó el servicio, beneficiando en mayor medida a las 16 delegaciones del Distrito Federal.
- Se transportaron 169.7 millones de usuarios al período con boleto pagado, adicionalmente se tiene un 17% que representa 28.8 millones de usuarios transportados excentos que no pagan boleto (adultos mayores, uniformados, niños).
- Este Organismo puso en marcha a partir del 8 de junio de 2009 un nuevo modo de transporte denominado "Servicio Expreso", para lo cual se tiene un proyecto multianual 2008-2013 "Renovación del Parque Vehicular de la Red de Transporte de Pasajeros del D.F. Vía Arrendamiento Puro", por lo que se tiene un diseño especial y exclusivo para las rutas expreso denominado Eco Bus con el fin de ofrecer unidades con tecnología de punta en materia ambiental que cumple con la norma EPA 04, por ello este sistema forma parte del Plan Verde; están equipados con un localizador satelital (GPS) que permite conocer su ubicación exacta, con un botón de alerta para cualquier contingencia y con radiocomunicación directa entre el operador y el Centro de Control del Servicio de este Organismo para brindar seguridad en el viaje.
Son 145 unidades que sustituyeron igual cantidad de parque vehicular obsoleto por lo que el número de unidades no aumentó.
- Al cierre del mes de diciembre de 2009 estas unidades operan en 11 rutas, con una tarifa única de \$4.00, transportando de junio que inicio este servicio a diciembre 6,285,272 pasajeros.

ELABORÓ:

L.C. DANIEL VELEZ RAMÍREZ

ENCARGADO DE LA GERENCIA DE PROC. Y PTO.

REVISÓ:

LIC. ENRIQUE TÉLLEZ BONILLA

ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS

Página 28 de 33

053

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
27	02	23	OPERACIÓN DE LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	Mill/pasajeros

EJE ESTRATÉGICO: Desarrollo Sustentable y de largo plazo

LÍNEA DE POLÍTICA: Infraestructura vial y transporte público.- Promoveremos el uso de autobuses equipados con tecnologías que representen menores impactos negativos en la calidad del aire de la Ciudad y en beneficio de la salud de la población.

- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Las rutas que recorre este servicio son: Aragón-Panteón San Isidro y viceversa; Metro La Raza-Col. Tepetatal (El Charco) y viceversa; La Villa-Santa Fé (por Palmas) y viceversa); La Villa- Santa Fé (por Reforma) y viceversa; Metro Cuatro Caminos-Metro Constitución de 1917 y viceversa; Central de Abastos-Santa Catarina y viceversa; Metro Tacuba- Metro Martín Carrera (por Ceylán) y viceversa; Alameda Oriente- Xochimilco, Bosque de Nativitas y viceversa; Metro San Lázaro-Xochimilco, Bosque de Nativitas y viceversa; Carmen Serdán-Puente Negro y viceversa.

- Es importante mencionar que de estas 145 unidades 75 se encuentran totalmente equipadas para accesibilidad de las personas con discapacidad, por lo que se impartió un curso de sensibilización por parte del DIF-DF a 282 operadores asignados a este parque vehicular, a fin de brindar un servicio más eficiente, seguro y cordial a los ciudadanos con discapacidad o de la tercera edad.

- La dinámica del servicio de transporte público, requiere de una mayor supervisión a fin de brindar un servicio eficiente y de calidad, por lo que fue implementado el Centro de Control del Servicio en las Oficinas Centrales de este Organismo, mediante el cual se detectan las salidas y el cumplimiento de la operación del parque vehicular.

- B) Se presenta una variación menor de 8.9 millones de pasajeros al comparar la meta física programada original de 178.6 millones de pasajeros transportados contra la alcanzada de 169.7 y se justifica por las obras viales que en el transcurso del año se llevaron a cabo y que obstruyeron las rutas que opera este Organismo.

ELABORÓ:

L.C. DANIEL VÉLEZ RAMÍREZ

ENCARGADO DE LA GERENCIA DE PROYECTOS
PTO.

REVISÓ:

LIC. ENRIQUE TÉLLEZ BONILLA

ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS

054

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
27	02	23	OPERACIÓN DE LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	Mill/pasajeros

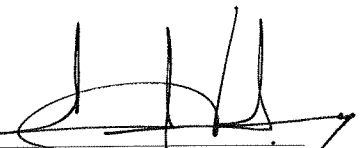
EJE ESTRATÉGICO: Desarrollo Sustentable y de largo plazo

LÍNEA DE POLÍTICA: Infraestructura vial y transporte público.- Promoveremos el uso de autobuses equipados con tecnologías que representen menores impactos negativos en la calidad del aire de la Ciudad y en beneficio de la salud de la población.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

C) No se presenta variación al comparar las metas físicas modificadas de 169.7 millones de pasajeros transportados y la alcanzada.

ELABORÓ:


L.C. DANIEL VÉLEZ RAMÍREZ
ENCARGADO DE LA GERENCIA DE PROC. Y
PTO.

REVISÓ:


LIC. ENRIQUE TÉLLEZ BONILLA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
27	08	05	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA EL TRANSPORTE PÚBLICO PARA RTP	Obra

EJE ESTRATÉGICO: Desarrollo Sustentable y de largo plazo

LÍNEA DE POLÍTICA: Infraestructura vial y transporte público.- Promoveremos el uso de autobuses equipados con tecnologías que representen menores impactos negativos en la calidad del aire de la Ciudad y en beneficio de la salud de la población.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Uno de los aspectos importantes para otorgar el servicio de transporte de pasajeros, es el de contar con las instalaciones adecuadas para efectuar las actividades administrativas y operativas tales como: talleres, encierros para mantenerlos en condiciones de seguridad, comunidad y funcionalidad todos los inmuebles para el desempeño eficiente de las funciones del personal de los módulos operativos y áreas de apoyo, por lo que se proporciona un mantenimiento constante a las instalaciones.

En cuanto a los resultados alcanzados en el período enero-diciembre 2009, se dio cumplimiento al 100% de las unidades físicas programadas al realizar el mantenimiento a los inmuebles de los 7 módulos operativos y Centros de Apoyo Técnico y Administrativo y son los siguientes:

- Mantenimiento y conservación del Centro de Capacitación, cambiando vidrios, chapas y ventanas cuya ubicación es Av. México No. 6114 Esq. División del Norte Col. Huichapan, Deleg. Xochimilco.
- Así también mantenimiento y conservación de sanitarios del Almacén ubicado en Av. Telecomunicaciones S/N Col. Ejército Constitucionalista Deleg. Iztapalapa.
- Mantenimiento de pintura en las Oficinas Centrales y Sótano, ubicadas en Serapio Rendón 114, Col. San Rafael, Delegación Cuauhtémoc.

ELABORÓ:

L.C. DANIEL VÉLEZ RAMÍREZ

ENCARGADO DE LA GERENCIA DE PROG. Y PTO.

REVISÓ:

LIC. ENRIQUE TÉLLEZ BONILLA

ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS

056

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
27	08	05	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA EL TRANSPORTE PÚBLICO PARA RTP	Obra

EJE ESTRATÉGICO: Desarrollo Sustentable y de largo plazo

LÍNEA DE POLÍTICA: Infraestructura vial y transporte público.- Promoveremos el uso de autobuses equipados con tecnologías que representen menores impactos negativos en la calidad del aire de la Ciudad y en beneficio de la salud de la población.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- Reparación de fuga de agua, cambiando tubería y protección de esta en el Centro de Reconstrucción y Distribución, ubicado en Av. México No. 6289 Col. Huichapan, Delegación Xochimilco.
- Desazolve a alcantarillas y drenaje en el módulo 3, cuya ubicación es Aquiles Serdán No. 5865, Pueblo de Tulyehualco, Delegación Xochimilco.
- Mantenimiento y reparación de sanitarios con cambio de accesorios en el Módulo 8, ubicado en Braulio Maldonado No. 100 Col. Consejo Agrarista Mexicano, Delegación Iztapalapa.
- Mantenimiento general y cambio de cepillos a lavadora de autobuses en el módulo 15 ubicado en Río Becerra S/N Col. Carola, Delegación Alvaro Obregón.
- Reparación de sanitarios de Oficinas Centrales, cuya ubicación es Serapio Rendón 114, Delegación Cuauhtémoc.
- Adecuación del Centrol de Control para el monitoreo de unidades que prestan el servicio de transporte, ubicado en el tercer piso de Oficinas Centrales.
- Mantenimiento de mobiliario de Oficinas Centrales.
- Desazolve al alcantarillado y drenaje del módulo 9, cuya ubicación es Calle Camino al Hizachito No. 25 Col. Navidad, Delegación Cuajimalpa.

ELABORÓ:

L.C. DANIEL VELEZ RAMIREZ

ENCARGADO DE LA GERENCIA DE PROG Y PTO.

REVISÓ:

LIC. ENRIQUE TÉLLEZ BONILLA

ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS

057

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
27	08	05	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA EL TRANSPORTE PÚBLICO PARA RTP	Obra

EJE ESTRATÉGICO: Desarrollo Sustentable y de largo plazo

LÍNEA DE POLÍTICA: Infraestructura vial y transporte público.- Promoveremos el uso de autobuses equipados con tecnologías que representen menores impactos negativos en la calidad del aire de la Ciudad y en beneficio de la salud de la población.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- Mantenimiento general de la instalación eléctrica del taller del Metrobús en el módulo 15, cuya ubicación es en Río Becerra S/N Col. Carola, Delegación Alvaro Obregón.
 - Impermeabilización en área de dormitorios y mantenimiento en el alumbrado de patios del módulo 23, cuya ubicación es en Avenida San Pablo No. 306, Col. Reynosa Tamaulipas, Delegación Azcapotzalco.
 - Mantenimiento en planta de emergencia en módulo 34, ubicado en Puerto Mazatlán No. 11, Col. La Pastora, Delegación Gustavo A. Madero.
- B) No se presenta variación al comparar la meta física programada original de 14.0 contra la alcanzada de 14.0.
- C) No se presentan variaciones.

ELABORÓ:

L.C. DANIEL VELEZ RAMÍREZ

ENCARGADO DE LA GERENCIA DE PROC. Y PTO.

REVISÓ:

LIC. ENRIQUE TELLEZ BONILLA

ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS

058

ARMEG ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

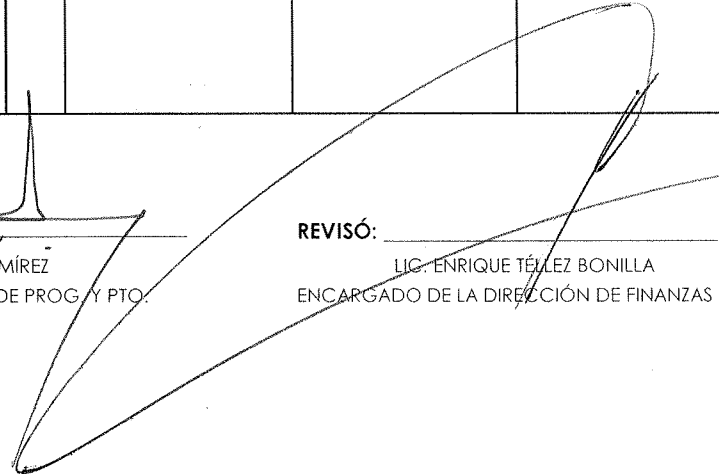
UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			CARACTERÍSTICAS
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
Promoción de Equidad de Género	13	02	01	300,000.00	298,070.88	298,070.88	<p>En la Actividad Institucional 01 "Promoción de Igualdad de Género" , se tienen las siguientes acciones: el 24 y 25 de febrero inició la capacitación de 27 operadoras de autobús del Servicio "Atenea" con el tema "Violencia sexual en el transporte público", en las instalaciones de INMUJERES, ubicadas en Tacuba 66; asimismo los días 3 y 4 de marzo se impartió un curso en el Centro de Capacitación de este Organismo a 50 operadores de autobús de todos los módulos operativos, con la misma temática, haciendo un total de 3 cursos. Cabe señalar que estos cursos no tuvieron costo para el Organismo. Para el segundo, tercer y cuarto trimestre no se realizó capacitación relacionada con este tema.</p> <p>Al cierre del período enero-diciembre se tiene un presupuesto ejercido de \$298,070.88, el cual no tiene variación con el modificado, mismo que fue ejercido para la promoción del Servicio "Atenea" a través de trípticos, dípticos, carteles, volantes, etc.</p>

ELABORÓ:


L.C. DANIEL VÉLEZ RAMÍREZ
ENCARGADO DE LA GERENCIA DE PROG. Y PTO.

REVISÓ:


LIC. ENRIQUE TÉLLEZ BONILLA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS

AUTORIZÓ:


ARIADNA MONTIEL REYES
DIRECTORA GENERAL

059

ARMEG ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			CARACTERÍSTICAS
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
Transporte preferencial para mujeres	13	08	06	59,913,759.00	55,687,471.13	55,687,471.13	<p>Este Organismo tiene un programa denominado "Atenea", el cual se está llevando a cabo en 23 rutas que circulan por 21 de los principales corredores urbanos de la Ciudad como son Paseo de la Reforma, Eje Central Lázaro Cárdenas, Anillo Periférico, Eje 3 Oriente, Tlalpan, Picacho, Eje 10 Sur, Ermita, San Angel, Revolución, Niños Héroes, Av. Instituto Politécnico Nacional, Circuito Interior, Eje 5 Norte, Eje 2 Oriente, Tamaulipas, Zaragoza, Eje 6 Sur, Coyoacán, México-Tacuba, Eje 1 Norte y Eje 7 Sur, con un horario de 6:00 a 21:00 horas reportando los siguientes indicadores.</p> <p>Al 31 de diciembre de 2009 se han transportado 6,632,769 usuarias que considera el 17% de gratuidad.</p> <p>El origen y destino de las 25 rutas es el siguiente:</p> <p>39A.- Metro San Lázaro-Xochimilco/Bosque de Nativitas por Cafetales.</p> <p>39B.- Metro San Lázaro-Xochimilco/Bosque de Nativitas por Miramontes.</p> <p>47A.- Alameda Oriente- Xochimilco/Bosque de Nativitas</p>

ELABORÓ:



L.C. DANIEL VÉLEZ RAMÍREZ

ENCARGADO DE LA GERENCIA DE PROG. Y PTO.

REVISÓ:

LIC. ENRIQUE TELLEZ BONILLA

ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS

080

ARMEG ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			CARACTERÍSTICAS
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
							57C.- Metro Cuatro Caminos- Metro Constitución de 1917 76A.- Centro Comercial Santa Fe- La Villa/Cantera por Reforma 76.- Centro Comercial Santa Fe- La Villa/Cantera por 39.- Puente Negro- Carmen Serdán. 57A.- Metro Cuatro Caminos- Metro Constitución de 1917 (Anillo Periférico). 27.- Reclusorio Norte- Salto del Agua. 31B.- República del Salvador-Deportivo Xochimilco. 145A.- Santiago Tepalcatlalpan-República del Salvador. 13A.- M. Chapultepec-Torres de Padierna/Pedregal de San Nicolás. 125.- Bosques del Pedregal-Metro Universidad por López Portillo. 52C.- Metro Santa Martha-Metro Zapata. 1D.- Metro Santa Martha-Metro Mixcoac. 116A.- Río de Guadalupe-M. General Anaya. 18.- M. Cuatro Caminos-Col. Moctezuma 2a. Sección. 120.- San Mateo Tlaltenango- M. Zapata. 23.- Col. El Tepetatal (El Charco)- M. La Raza. 37.- U.C.T.M. Atzacualco- Carmen Serdán. 19A.- M. El Rosario-Parque México por Plan de San Luis. 107B.- M. Martín Carrera- M. Tacuba por Ceylán.

ELABORÓ:



L.C. DANIEL VELEZ RAMÍREZ
ENCARGADO DE LA GERENCIA DE PROG. Y PTO.

REVISÓ:

LIC. ENRIQUE TÉLLEZ BONILLA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS

061

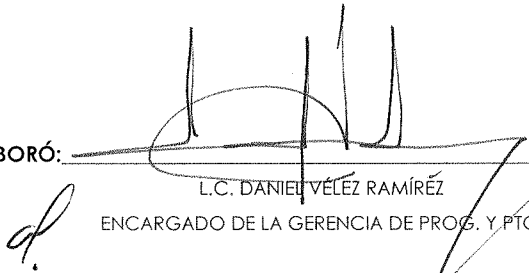
ARMEG ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			CARACTERÍSTICAS
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
							25.- Zacatenco-Hospital General. 46C.- Lienzo Charro/Santa Catarina-Central de Abasto. 128.- San Bernabé/Oyamel-M. Universidad.

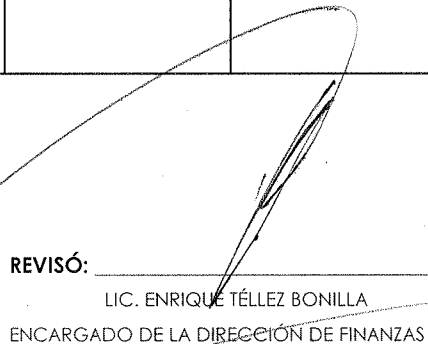
1/ Se refiere a programas públicos.

ELABORÓ:



L.C. DANIEL VÉLEZ RAMÍREZ
ENCARGADO DE LA GERENCIA DE PROG. Y PTO.

REVISÓ:




LIC. ENRIQUE TÉLLEZ BONILLA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS

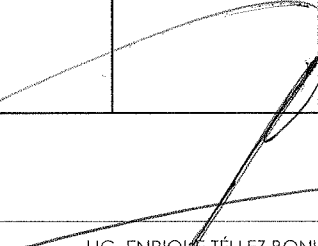
IV. INFORMACIÓN ESPECÍFICA EN CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN 2009

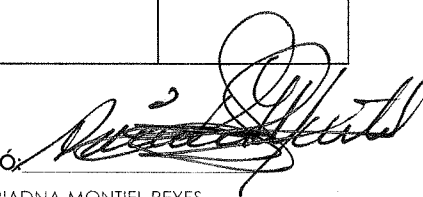
EAP-I EVOLUCIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						
[I]	[II]	II - I			((II / I) -1)*100	
1,207,810,844.00	1,228,839,979.60	21,029,135.60			1.74	
(2)	(2)	(3)			(4)	
PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	R	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GCI
		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO		
NO APLICA						

ELABORÓ: 
L.C. DANIEL VÉLEZ RAMÍREZ
ENCARGADO DE LA GERENCIA DE PROG. Y PTO.

REVISÓ: 
LIC. ENRIQUE TÉLLEZ BONILLA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS

AUTORIZÓ: 
ARIADNA MONTIEL REYES
DIRECTORA GENERAL

064

EAP-II EXPLICACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	RESULTADO ESPERADO O NECESIDAD A SATISFACER	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA O EN SU CASO AFECTADA
NO APLICA			

ELABORÓ:


L.C. DANIEL VÉLEZ RAMÍREZ
ENCARGADO DE LA GERENCIA DE PROG. Y PTO.

REVISÓ:


LIC. ENRIQUE TÉLLEZ BONILLA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS

AUTORIZÓ:


ARIADNA MONTIEL REYES
DIRECTORA GENERAL

065

IPC-1000 INCREMENTO PRESUPUESTAL DEL CAPÍTULO 1000

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

GCI	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		VARIACIÓN [II - I]	Explicación a las causas del incremento presupuestal de los recursos ejercidos con respecto al presupuesto original.
	ORIGINAL * [I]	EJERCIDO [II]		
	(3)	(4)	(5)	
NO APLICA				
TOTAL UR	0.00	0.00	0.00	

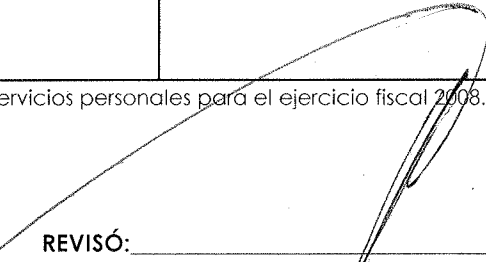
* Considerar el presupuesto original anual autorizado en servicios personales para el ejercicio fiscal 2008.

ELABORÓ:


LC. DANIEL VÉLEZ RAMÍREZ

ENCARGADO DE LA GERENCIA DE PROG. Y PTO.

REVISÓ:


LIC. ENRIQUE TÉLLEZ BONILLA

ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS

AUTORIZÓ:


ARIADNA MONTIEL REYES
DIRECTORA GENERAL

066

ADyS AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO ^{1/}	TOTAL		
Pagas de Defunción	personas	6	30,000.00	El presupuesto modificado en este renglón fue de \$30,000.00, para los gastos generados por defunción de los trabajadores administrativos y operativos de este Organismo, de los cuales al 31 de diciembre se ejercieron al cien por ciento. Cabe señalar que originalmente se tenía autorizado en este renglón \$50,000.00, pero fueron modificados.
Becas	personas	8	44,000.00	El presupuesto original asignado en este renglón fue de \$400,000.00 para los gastos generados por la ayuda económica a estudiantes que prestan su Servicio Social en este Organismo, cuyo presupuesto modificado al mes de diciembre fue de 44,000.00, del cual se ejerció al 100% por el pago a 8 estudiantes. Es importante comentar que ya no hubo estudiantes que reunieran los requisitos para prestar el servicio social. Cabe señalar que al 31 de diciembre de 2009 concluyeron su servicio social 6 personas, 5 en el módulo 12, 1 en el módulo 23 y se encuentran únicamente 2 personas realizando sus prácticas profesionales en Oficinas Centrales de este Organismo.
Otras ayudas	personas	1	248,855.12	Esta renglón de gasto se abrió con un monto de \$248,855.12 para el servicio funerario de un usuario, ya que fue asfaltado y falleció en una unidad de este Organismo.

1/ Tipo de Beneficiarios serán personas, grupos, asociaciones o empresas

ELABORÓ:

at
L.C. DANIEL VÉLEZ RAMÍREZ
ENCARGADO DE LA GERENCIA DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISÓ:

LIC. ENRIQUE TÉLLEZ BONILLA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS

AUTORIZÓ:

Ariadna Montiel Reyes
ARIADNA MONTIEL REYES
DIRECTORA GENERAL

067

PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

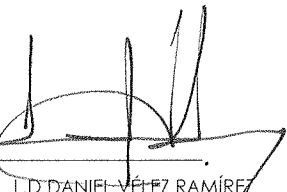
UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
			TIPO ^{2/}	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
(2)	(3)	(3)		(4)		(5)		(5)
NO APLICABLE								

1/ Se refiere a programas públicos.

2/ Tipo de beneficiarios serán personas, grupos, asociaciones o empresas.

ELABORÓ:



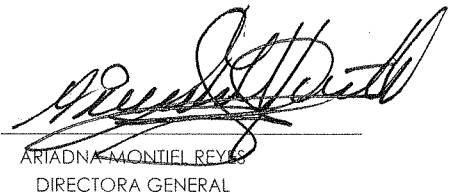
L.D. DANIEL VÉLEZ RAMÍREZ
ENCARGADO DE LA GERENCIA DE PROG. Y PTO.

REVISÓ:



LIC. ENRIQUE TÉLLEZ BONILLA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS

AUTORIZÓ:



ARIADNA MONTIEL REYES
DIRECTORA GENERAL

RP REMANENTES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

CONCEPTO	MONTO
Ingresos Propios	1,280,648.65
Aportaciones del G.D.F.	0.00
Transferencias del Gobierno Federal *	0.00
Recursos Crediticios	0.00
TOTAL	1,280,648.65

* Desglosar por fondo, programa o convenio.

ELABORÓ:

L.C. DANIEL VÉLEZ RAMÍREZ

ENCARGADO DE LA GERENCIA DE PROG. Y PTO.

REVISÓ:

LIC. ENRIQUE TÉLLEZ BONILLA

ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS

AUTORIZÓ:

ARIADNA MONTIEL REYES

DIRECTORA GENERAL

070

V. SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS

070-A

SMP-CMHALDF SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	AP	SA	
IPAJU07-12-01-RTP.- Es necesario que la Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal adopte medidas para garantizar que las operaciones realizadas en el mes calendario inmediato anterior, correspondientes a contratos de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios celebrados en términos del artículo 54 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se comuniquen a la Secretaría de Finanzas en los primeros 10 días naturales de cada mes, conforme al artículo 45 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.		X		Se han llevado a cabo las acciones pertinentes con el fin de cumplir en tiempo y forma con la normatividad aplicable. Esta medida fue comunicada a través del oficio CMH/08/1444 de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del D.F.
IPAEOA07-41-02-RTP.- Es necesario que la Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal establezca medidas de control para asegurarse de que las operaciones presupuestales se registren en el ejercicio a que correspondan, en cumplimiento del Principio de Contabilidad Gubernamental "Período Contable".		X		Se ha llevado un control en el registro presupuestal a fin de que se informe del ejercicio con oportunidad en los tiempos establecidos. Esta medida fue comunicada a través del oficio CMH/08/1444 de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del D.F.
IPAEOA07-42-03-RTP.- Es necesario que la Red de Transporte de Pasajeros concilie el monto del pasivo circulante reportado a la Secretaría de Finanzas con el saldo presentado en los registros contables y en los estados financieros al término del ejercicio, en cumplimiento del Principio de Contabilidad Gubernamental "Período Contable".		X		Se ha cumplido con la conciliación del área presupuestal con el área contable a fin de reportar a las instancias correspondientes la información veraz y oportuna. Esta medida fue comunicada a través del oficio CMH/08/1444 de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del D.F.

ELABORÓ:

L.C. DANIEL VELEZ RAMÍREZ

ENCARGADO DE LA GERENCIA DE PROG. Y PTO.

REVISÓ:

LIC. ENRIQUE TÉLLEZ BONILLA

ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS

AUTORIZÓ:

ARIADNA MONTIEL REYES

DIRECTORA GENERAL

Informe de Cuenta Pública 2009

070-B

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Miles de Pesos

RUBROS

Al 31 DE DICIEMBRE DE 2009

ACTIVO

CIRCULANTE

CAJA Y BANCOS	35,772.2
INVERSIONES EN ACCIONES, BONOS Y VALORES	14,200.0
CUENTAS POR COBRAR	36,891.5
ANTICIPOS A PROVEEDORES	
ALMACÉN	49,236.9

SUMA CIRCULANTE 136,100.6

NO CIRCULANTE

MAQUINARIA Y EQUIPO PRODUCTIVO	1,584,690.7
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	33,205.7
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE SERVICIO	59,092.6
INMUEBLES	78,526.9
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	(1,248,833.5)
CARGOS DIFERIDOS	1,820.8
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	28.5
AMORTIZACIÓN ACUMULADA	(1,104.9)
DEPÓSITOS EN GARANTÍA	1.5

SUMA NO CIRCULANTE 507,428.3

SUMA EL ACTIVO 643,528.9

PASIVO

A CORTO PLAZO

IMPUESTOS Y DERECHOS POR PAGAR	29,508.2
SUELDOS Y PRESTACIONES POR PAGAR	153.4
PROVEEDORES Y CRÉDITOS POR PAGAR	47,690.8
ACREEDORES DIVERSOS	10,476.3

SUMA A CORTO PLAZO 87,828.7

A LARGO PLAZO

FINANCIAMIENTO BANCARIO	
PROVISIÓN POR LITIGIOS	
RESERVA PARA PRIMA DE ANTIGÜEDAD	67,458.0

SUMA A LARGO PLAZO 67,458.0

SUMA EL PASIVO 155,286.7

CAPITAL O PATRIMONIO

PATRIMONIO	740,297.0
TRANSFERENCIAS DEL G.D.F.	78,452.5
APORTACIONES DEL G.D.F.	925,993.2
SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE ACTIVOS	205,956.3
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	(1,226,952.2)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(235,504.6)

SUMA EL CAPITAL O PATRIMONIO 488,242.2

SUMA EL PASIVO Y EL CAPITAL O PATRIMONIO 643,528.9

ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS

ENRIQUE TÉLLEZ BONILLA

DIRECTORA GENERAL

ARIADNA MONTE REYES

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO

Miles de Pesos

RUBROS	AL 31 DE DICIEMBRE DE		VARIACIÓN	
	2008	2009	IMPORTE	PORCENTAJE
ACTIVO				
CIRCULANTE				
CAJA Y BANCOS	6,499.7	35,772.2	29,272.5	450.4
INVERSIONES EN ACCIONES, BONOS Y VALORES	28,000.0	14,200.0	(13,800.0)	(49.3)
CUENTAS POR COBRAR	74,093.0	36,891.5	(37,201.5)	(50.2)
ANTICIPOS A PROVEEDORES	37,877.1		(37,877.1)	(100.0)
ALMACÉN	71,384.0	49,236.9	(22,147.1)	(31.0)
SUMA CIRCULANTE	217,853.8	136,100.6	(81,753.2)	(37.5)
NO CIRCULANTE				
MAQUINARIA Y EQUIPO PRODUCTIVO	1,444,491.1	1,584,690.7	140,199.6	9.7
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	32,328.1	33,205.7	877.6	2.7
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE SERVICIO	56,803.6	59,092.6	2,289.0	4.0
INMUEBLES	75,812.2	78,526.9	2,714.7	3.6
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	(1,071,212.0)	(1,248,833.5)	(177,621.5)	16.6
CARGOS DIFERIDOS	1,722.0	1,820.8	98.8	5.7
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	6.9	28.5	21.6	313.0
AMORTIZACIÓN ACUMULADA	(997.0)	(1,104.9)	(107.9)	10.8
DEPÓSITOS EN GARANTÍA		1.5	1.5	100.0
SUMA NO CIRCULANTE	538,954.9	507,428.3	(31,526.6)	(5.8)
SUMA EL ACTIVO	756,808.7	643,528.9	(113,279.8)	(15.0)
PASIVO				
A CORTO PLAZO				
IMPUESTOS Y DERECHOS POR PAGAR	26,814.0	29,508.2	2,694.2	10.0
SUELDOS Y PRESTACIONES POR PAGAR	28.4	153.4	125.0	440.1
PROVEEDORES Y CRÉDITOS POR PAGAR	59,751.8	47,690.8	(12,061.0)	(20.2)
ACREEDORES DIVERSOS	9,765.8	10,476.3	710.5	7.3
SUMA A CORTO PLAZO	96,360.0	87,828.7	(8,531.3)	(8.9)
A LARGO PLAZO				
FINANCIAMIENTO BANCARIO				
PROVISIÓN POR LITIGIOS				
RESERVA PARA PRIMA DE ANTIGÜEDAD	38,319.7	67,458.0	29,138.3	76.0
SUMA A LARGO PLAZO	38,319.7	67,458.0	29,138.3	76.0
SUMA EL PASIVO	134,679.7	155,286.7	20,607.0	15.3
CAPITAL O PATRIMONIO				
PATRIMONIO	738,496.6	740,297.0	1,800.4	0.2
TRANSFERENCIAS DEL G.D.F.	78,452.5	78,452.5		
APORTACIONES DEL G.D.F.	844,125.8	925,993.2	81,867.4	9.7
SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE ACTIVOS	188,006.3	205,956.3	17,950.0	9.5
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	(1,058,209.4)	(1,226,952.2)	(168,742.8)	15.9
RESULTADO DEL EJERCICIO	(168,742.8)	(235,504.6)	(66,761.8)	39.6
SUMA EL CAPITAL O PATRIMONIO	622,129.0	488,242.2	(133,886.8)	(21.5)
SUMA EL PASIVO Y EL CAPITAL O PATRIMONIO	756,808.7	643,528.9	(113,279.8)	(15.0)

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL
IMPACTO DE LOS AJUSTES DE AUDITORÍA EN LAS CUENTAS DE BALANCE
Miles de Pesos

RUBROS	SALDO SEGÚN CUENTA PÚBLICA 2008		AJUSTES DE AUDITORÍA		SALDOS AUDITADOS 2008	
	DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
CAJA Y BANCOS	6,499.7				6,499.7	
INVERSIONES EN ACCIONES, BONOS Y VALORES	28,000.0				28,000.0	
CUENTAS POR COBRAR	80,262.1			6,169.1	74,093.0	
ANTICIPOS A PROVEEDORES	37,813.8		63.3		37,877.1	
ALMACÉN	71,384.0				71,384.0	
MAQUINARIA Y EQUIPO PRODUCTIVO	1,444,491.1				1,444,491.1	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	26,634.5		5,693.6		32,328.1	
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE SERVICIO	56,803.6				56,803.6	
INMUEBLES	70,879.1		4,933.1		75,812.2	
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	(1,071,212.0)				(1,071,212.0)	
CARGOS DIFERIDOS	1,722.0				1,722.0	
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	6.9				6.9	
AMORTIZACIÓN ACUMULADA	(997.0)				(997.0)	
IMPUESTOS Y DERECHOS POR PAGAR		26,202.0		612.0		26,814.0
SUELDOS Y PRESTACIONES POR PAGAR		28.4				28.4
PROVEEDORES Y CRÉDITOS POR PAGAR		57,085.4		2,666.4		59,751.8
ACREEDORES DIVERSOS		9,749.2		16.6		9,765.8
FINANCIAMIENTO BANCARIO						
PROVISIÓN POR LITIGIOS						
RESERVA PARA PRIMA DE ANTIGÜEDAD		20,424.8		17,894.9		38,319.7
PATRIMONIO		738,496.6				738,496.6
TRANSFERENCIAS DEL G.D.F.		78,452.5				78,452.5
APORTACIONES DEL G.D.F.		847,590.8	3,465.0			844,125.8
SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE ACTIVOS		183,073.2		4,933.1		188,006.3
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		(1,058,209.4)				(1,058,209.4)
RESULTADO DEL EJERCICIO		(150,605.7)	18,137.1			(168,742.8)
TOTAL	752,287.8	752,287.8	32,292.1	32,292.1	756,808.7	756,808.7

ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS

ENRIQUE TÉLLEZ BONILLA

DIRECTORA GENERAL

ARIADNA MONTELEONE

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
 RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL
 IMPACTO DE LOS AJUSTES DE AUDITORÍA EN LAS CUENTAS DE RESULTADOS
 Miles de Pesos

RUBROS	SALDO SEGÚN CUENTA PÚBLICA 2008		AJUSTES DE AUDITORÍA		SALDOS AUDITADOS 2008	
	DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
INGRESOS POR VENTA DE SERVICIOS		381,086.1				381,086.1
INGRESOS OTROS		60,489.6				60,489.6
COSTO DE SERVICIOS	(1,017,196.9)		19,811.2			(1,037,008.1)
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(230,535.4)		5,565.2			(236,100.6)
GASTOS FINANCIEROS		(8,250.8)		0.1		(8,250.7)
PRODUCTOS FINANCIEROS		1,643.7				1,643.7
OTROS GASTOS Y PRODUCTOS		25,033.8		7,239.2		32,273.0
APORTACIONES DEL G.D.F		637,124.2				637,124.2

TOTAL	0.0	(150,605.7)	25,376.4	7,239.3	0.0	(168,742.8)
--------------	-----	-------------	----------	---------	-----	-------------

ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS

ENRIQUE TÉLLEZ BONILLA

DIRECTORA GENERAL

ARIADNA MONTIEL REYES

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE RESULTADOS
Miles de Pesos

RUBROS	PARCIAL	TOTAL	PORCENTAJE DE CONTRIBUCIÓN
INGRESOS		443,949.1	100.0
POR VENTA DE BIENES			
POR VENTA DE SERVICIOS	351,898.9		
OTROS	92,050.2		
MENOS :			
COSTO DE LO VENDIDO		(1,146,253.6)	(258.2)
COSTO DE VENTAS			
COSTO DE SERVICIOS	(1,146,253.6)		
RESULTADO BRUTO		(702,304.5)	(158.2)
MENOS :			
GASTOS DE OPERACIÓN		(240,862.5)	(54.3)
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(240,862.5)		
GASTOS DE DISTRIBUCIÓN			
RESULTADO DE OPERACIÓN		(943,167.0)	(212.4)
MÁS (MENOS) :			
OTROS GASTOS Y PRODUCTOS		26,883.5	6.1
GASTOS FINANCIEROS	(1,723.6)		
PRODUCTOS FINANCIEROS	728.8		
OTROS	27,878.3		
RESULTADO ANTES DE APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS		(916,283.5)	(206.4)
MÁS :			
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS		680,778.9	153.3
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	680,778.9		
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL			
RESULTADO NETO		(235,504.6)	(53.0)
MENOS :			
GASTOS Y COSTOS EXTRAORDINARIOS			
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES			
RESULTADO DEL EJERCICIO		(235,504.6)	(53.0)

ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS

ENRIQUE TÉLLEZ BONILLA

DIRECTORA GENERAL

ARIADNA MONTELL REYES

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO
Miles de Pesos

RUBROS	AL 31 DE DICIEMBRE DE		VARIACIÓN	
	2008	2009	IMPORTE	PORCENTAJE
INGRESOS	441,575.7	443,949.1	2,373.4	0.5
POR VENTA DE BIENES				
POR VENTA DE SERVICIOS	381,086.1	351,898.9	(29,187.2)	(7.7)
OTROS	60,489.6	92,050.2	31,560.6	52.2
MENOS :				
COSTO DE LO VENDIDO	(1,037,008.1)	(1,146,253.6)	(109,245.5)	10.5
COSTO DE VENTAS				
COSTO DE SERVICIOS	(1,037,008.1)	(1,146,253.6)	(109,245.5)	10.5
RESULTADO BRUTO	(595,432.4)	(702,304.5)	(106,872.1)	17.9
MENOS :				
GASTOS DE OPERACIÓN	(236,100.6)	(240,862.5)	(4,761.9)	2.0
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(236,100.6)	(240,862.5)	(4,761.9)	2.0
GASTOS DE DISTRIBUCIÓN				
RESULTADO DE OPERACIÓN	(831,533.0)	(943,167.0)	(111,634.0)	13.4
MÁS (MENOS) :				
OTROS GASTOS Y PRODUCTOS	25,666.0	26,883.5	1,217.5	4.7
GASTOS FINANCIEROS	(8,250.7)	(1,723.6)	6,527.1	(79.1)
PRODUCTOS FINANCIEROS	1,643.7	728.8	(914.9)	(55.7)
OTROS	32,273.0	27,878.3	(4,394.7)	(13.6)
RESULTADO ANTES DE APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	(805,867.0)	(916,283.5)	(110,416.5)	13.7
MÁS :				
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	637,124.2	680,778.9	43,654.7	6.9
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	637,124.2	680,778.9	43,654.7	6.9
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL				
RESULTADO NETO	(168,742.8)	(235,504.6)	(66,761.8)	39.6
MENOS :				
GASTOS Y COSTOS EXTRAORDINARIOS				
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES				
RESULTADO DEL EJERCICIO	(168,742.8)	(235,504.6)	(66,761.8)	39.6

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
 RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL
 ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
 Miles de Pesos

RUBROS	VARIACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009
CAPITAL DE TRABAJO GENERADO POR	
RESERVA PARA PRIMA DE ANTIGÜEDAD E INDEMNIZACIONES	29,138.3
TRANSFERENCIAS DEL G.D.F.	
APORTACIONES DEL G.D.F.	81,867.4
SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE ACTIVOS	17,950.0
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	177,621.5
AMORTIZACIÓN ACUMULADA	107.9
PATRIMONIO	1,800.4
SUMA CAPITAL DE TRABAJO GENERADO POR	308,485.5
CAPITAL DE TRABAJO UTILIZADO EN	
MAQUINARIA Y EQUIPO PRODUCTIVO	140,199.6
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	877.6
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE SERVICIO	2,289.0
INMUEBLES	2,714.7
CARGOS DIFERIDOS	98.8
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	21.6
DEPÓSITOS EN GARANTÍA	1.5
RESULTADO DEL EJERCICIO	235,504.6
SUMA CAPITAL DE TRABAJO UTILIZADO EN	381,707.4
AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN EL CAPITAL DE TRABAJO	(73,221.9)
<hr/>	
DETALLE DE CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO	
ACTIVO CIRCULANTE	
CAJA Y BANCOS	29,272.5
INVERSIONES EN ACCIONES, BONOS Y VALORES	(13,800.0)
CUENTAS POR COBRAR	(37,201.5)
ANTICIPOS A PROVEEDORES	(37,877.1)
ALMACÉN	(22,147.1)
SUMA ACTIVO CIRCULANTE	(81,753.2)
PASIVO A CORTO PLAZO	
IMPUESTOS Y DERECHOS POR PAGAR	2,694.2
SUELDOS Y PRESTACIONES POR PAGAR	125.0
PROVEEDORES Y CRÉDITOS POR PAGAR	(12,061.0)
ACREEDORES DIVERSOS	710.5
SUMA PASIVO A CORTO PLAZO	(8,531.3)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN EL CAPITAL DE TRABAJO	(73,221.9)

ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS

ENRIQUE TÉLLEZ BONILLA

DIRECTORA GENERAL

ARIADNA MONTIEL REYES



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE VARIACIONES AL PATRIMONIO O CAPITAL CONTABLE
Miles de Pesos

E N T I D A D	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008	APLICACIÓN DE ÚTIL DE OPERACIÓN	APORTACIONES DEL GOB. DEL D.F. AÑOS ANTERIORES	V A R I A C I O N E S				SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN	RESULTADO DEL EJERCICIO	OTROS	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009
				APORTACIONES DEL GOB. DEL D.F. AÑO EN CURSO	MODIF. A RESULT. DE AÑOS ANT.	APLICACIÓN DE RESERVAS					
RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL	622,129.0			81,867.4			17,950.0	(235,504.6)	1,800.4	488,242.2	

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE VARIACIONES AL ACTIVO FIJO
Miles de Pesos

RUBROS	SALDO AL 31-DIC-08	P R O P I E D A D E S				SALDO AL 31-DIC-09	SALDO AL 31-DIC-08	D E P R E C I A C I Ó N				SALDO AL 31-DIC-09	VALOR NETO AL 31-DIC-09
		ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	REVALUACIÓN			INCREMENTOS	CANCELACIONES	TRASPASOS	REVALUACIÓN		
MAQUINARIA Y EQUIPO PRODUCTIVO	1,444,491.1	106,427.4	233.1	(6,691.6)	40,696.9	1,584,690.7	1,004,878.4	118,138.4	3,979.7		54,088.8	1,173,125.9	411,564.8
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE SERVICIO	56,803.6	1,888.8	111.8	(385.9)	897.9	59,092.6	39,182.5	4,124.6	512.3	136.6	1,026.0	43,957.4	15,135.2
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	32,328.1	140.0	22.0	155.6	604.0	33,205.7	21,608.9	2,967.6	27.6		708.8	25,257.7	7,948.0
INMUEBLES	75,812.2				2,714.7	78,526.9	5,542.2	5,760.0		(4,931.1)	121.4	6,492.5	72,034.4
T O T A L E S	1,609,435.0	108,456.2	366.9	(6,921.9)	44,913.5	1,755,515.9	1,071,212.0	130,990.6	4,519.6	(4,794.5)	55,945.0	1,248,833.5	506,682.4

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo

RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

NOTAS Y COMENTARIOS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA ENTIDAD

La Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal se constituyó el 7 de enero de 2000 como un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública del Distrito Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, mediante el Decreto emitido por el Gobierno del Distrito Federal (GDF) y publicado en la Gaceta Oficial en esa misma fecha, quedando sectorizada en la Secretaría de Transporte y Vialidad e iniciando operaciones a partir del 1° de marzo de 2000.

El objeto de la Entidad es la prestación del servicio radial de transporte público de pasajeros con base en los principios de legalidad, honradez, lealtad y profesionalismo, preferentemente en zonas periféricas de escasos recursos en el Distrito Federal.

El 21 de julio de 2008 se publicó en la Gaceta Oficial la modificación del objeto social para adicionar la prestación de los siguientes servicios:

- a) Servicio especial de transporte escolar y de personal.
- b) Servicio de traslado de personas en general a favor de la Administración Pública Centralizada, Desconcentrada a Paraestatal, o con instituciones de asistencia privada sin fines de lucro.

LINEAMIENTOS CONTABLES BÁSICOS

Las principales políticas contables de Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal, en la preparación de sus estados financieros, se resumen a continuación:

- a) Bases de preparación de los estados financieros

Los estados financieros que se acompañan se han preparado de acuerdo con los principios de contabilidad gubernamental contenidos en la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal emitida por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, que son los instrumentos normativos básicos que indican la estructura del catálogo de cuentas, el instructivo de manejo de cuentas, la guía contabilizadora y demás criterios y lineamientos para el registro de sus operaciones.

b) Reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros

Para el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera, la Entidad se apega a lo establecido en la Norma para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en la Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal emitida por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal aplicable a las entidades paraestatales con fines no lucrativos.

El método utilizado es el de ajuste por cambios en el nivel de precios mediante la aplicación de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) publicado por el Banco de México. Los inventarios de materiales y refacciones, el inmueble, autobuses, el mobiliario y demás equipo, la depreciación acumulada y la del año, los cargos diferidos la amortización acumulada y la del año son los rubros de los estados financieros que se actualizan para reconocer los efectos de la inflación y el efecto resultante genera un incremento simultáneo en el valor de dichos bienes y en el superávit por revaluación.

Los activos cuya obsolescencia se manifiesta o se encuentren en desuso no son considerados para actualizar su valor.

Inversiones Temporales

Las inversiones están representadas por valores realizables, los que se registran al costo de adquisición, más los intereses devengados que no exceden a su valor de mercado.

Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar se registran a su valor nominal.

Inventarios

Los inventarios de materiales y refacciones aportados por el Gobierno del Distrito Federal, se registraron con base en el valor de avalúo determinado por perito valuador independiente.

Los inventarios de materiales y refacciones transferidos a título gratuito por el Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal, se registraron con base en los valores reportados por dicho Organismo.



Las compras de materiales y refacciones se registran al costo de adquisición. Los consumos e inventarios finales se valúan utilizando el método de costos promedio.

Anticipo a Proveedores

Se registra a su valor nominal conforme a lo establecido en los contratos correspondientes.

Inmuebles

Los inmuebles en donde se ubican los módulos del Organismo, excepto el Módulo 9("Gral. Francisco J. Mújica"), el cual es propiedad de Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal, se recibieron del Gobierno del Distrito Federal en posesión para su uso, registrándose en cuentas de orden para fines de control. Las mejoras y adiciones que se realicen al Módulo 9("Gral. Francisco J. Mújica"), son susceptibles de capitalización.

Las inversiones por mejoras y adiciones a los módulos recibidos en posesión, se aplican directamente a resultados.

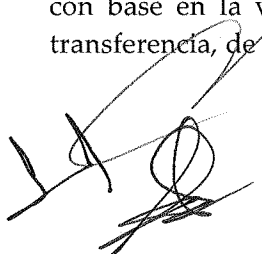
Autobuses, Mobiliario y Equipo

Los autobuses, mobiliario y equipo que se aportaron por el Gobierno del Distrito Federal, se registraron al valor de avalúo practicado por perito valuador independiente. Las adquisiciones de nuevas inversiones se registran al costo de adquisición, al igual que las adiciones susceptibles de capitalización.

Los autobuses articulados y para discapacitados, mobiliario y equipo transferidos por el Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal a título gratuito, se registraron con base en los valores reportados por dicho Organismo.

Depreciación

La depreciación se calcula sobre el valor actualizado de los bienes conforme al método de línea recta con base en la vida útil de los mismos a partir del mes siguiente de adquisición, aportación o transferencia, de acuerdo a las siguientes tasas anuales:



DEPRECIACIÓN	
CONCEPTO	PORCENTAJE
Autobuses	12.5
Vehículos de Servicio	25
Maquinaria y Equipo Industrial	12
Herramientas en Servicio	35
Equipo de Cómputo	30
Mobiliario y Equipo de Oficina	10
Construcciones en Inmueble Propios	32 años a partir de 2007
Mejoras en Inmuebles Propios	52 años a partir de 2007

Los bienes transferidos por el Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal, así como los que están en desuso para su comercialización y los reaprovechables no se deprecian.

Cargos Diferidos

Las licencias y programas de equipo de cómputo se registra su costo histórico de adquisición y se actualizan mediante la aplicación de factores derivados del INPC.

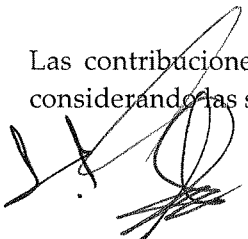
La amortización se calcula sobre el valor actualizado conforme al método de línea recta a partir del mes siguiente de adquisición aplicando la tasa anual del 30 por ciento.

Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar a favor de los proveedores se registran a su valor nominal y reconocen la obligación de pagar los servicios, la adquisición de bienes, servicios y obras conforme se devengan independientemente de la fecha en que se paguen.

Impuestos por Pagar

Las contribuciones fiscales a cargo o en su carácter de retenedor se registran a su valor nominal considerando las situaciones legales que generan la obligación de pagarlas.



Depósitos en Garantía

Se registran al valor nominal de la fecha en que son recibidos para garantizar el cumplimiento de obligaciones derivadas de los contratos de enajenación de bienes obsoletos, de desecho o chatarra.

Obligaciones Laborales

Las obligaciones laborales relacionadas con las reservas para el pago de la prima de antigüedad y de la indemnización legal derivadas de la relación laboral se cuantifican conforme a lo establecido en la Norma para el Reconocimiento de las Obligaciones Laborales al Retiro de los Trabajadores en la Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal y con base en la Norma de Información Financiera "Beneficios a los empleados", mediante valuación actuarial determinada por peritos independientes.

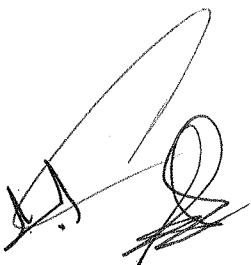
Pasivos por Juicios Laborales

Las obligaciones derivadas de los juicios laborales, mercantiles y civiles son registradas hasta que las autoridades judiciales emitan la sentencia condenatoria definitiva.

Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal (GDF) y del Gobierno Federal (GF)

Las aportaciones en efectivo o en especie efectuadas por el Gobierno del Distrito Federal o por el Gobierno Federal para inversión física (inmuebles, obras en inmuebles propios, autobuses y mobiliario y equipo), así como las donaciones en efectivo o en especie se consideran como parte del patrimonio de la Entidad, independientemente que las construcciones, autobuses y equipo del activo fijo se registren al valor de adquisición sin incluir el IVA.

Las aportaciones del Gobierno del Distrito Federal o por el Gobierno Federal para gasto corriente se presentan como ingreso en el estado de resultados.



Ingresos

Los ingresos por la prestación del servicio de transporte público de pasajeros se registran a su valor nominal cuando efectivamente se reciben.

Los ingresos por la prestación del servicio relacionado con el Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros del Distrito Federal Metrobús conforme las reglas de operación se registran semanalmente y al final del año se reconocen los derechos de cobro de los servicios prestados pendientes de recibir.

Los ingresos por la prestación de los servicios especiales de transporte de personal de la Administración Pública Centralizada, Desconcentrada o Paraestatal, o con instituciones de asistencia privada sin fines de lucro se registran cuando se reconoce el derecho a recibirlos, independientemente de la fecha en que se cobren.

Los demás ingresos se registran cuando efectivamente se perciben.

Gastos

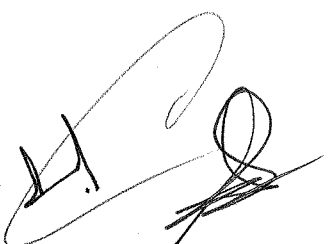
Se registran sobre la base de lo devengado, es decir, cuando los bienes o servicios efectivamente se hayan recibido, independientemente de la fecha en que se paguen.

ENTORNO FISCAL

Impuesto Sobre la Renta

La Entidad para efectos de la Ley del Impuesto sobre la Renta se encuentra en el Régimen Fiscal de la Personas Morales con Fines no Lucrativos, motivo por el cual no está obligado al pago de este impuesto.

Por otra parte, la Entidad en su carácter de retenedor, está obligado a retener y enterar el ISR relacionado con el pago de sueldos y en general por la prestación de un servicio personal subordinado y con el pago de honorarios y arrendamientos efectuados a personas físicas.



Impuesto Empresarial a Tasa Única

Conforme a lo establecido en la primera fracción del artículo 4 de la Ley de Impuesto Empresarial a Tasa Única, la Entidad no ésta obligada al pago de este impuesto, debido a que tributa como no contribuyente en la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Impuesto al Valor Agregado

El servicio de transporte público de pasajeros que es la actividad preponderante que presta la Entidad está exento del pago del IVA conforme a lo establecido en la fracción V del artículo 15 de la Ley de la materia.

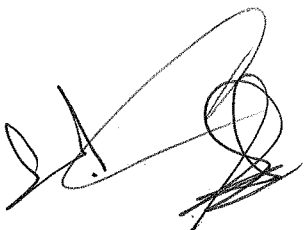
Por los servicios especiales de transporte de personal que la Entidad presta a ciertas Entidades de la Administración Pública Centralizada, Desconcentrada o Paraestatal, o con Instituciones de Asistencia Privada sin fines de lucro y otros ingresos que obtiene en menor proporción, la Entidad está obligada a trasladar y pagar el IVA.

Contribuciones de Seguridad Social

Considerando que las relaciones laborales de la Entidad con sus empleados se rigen conforme a lo establecido en la fracción XXXI del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Apartado A y en la Ley Federal del Trabajo, la Entidad en su carácter de patrón, está obligada al pago y entero de las cuotas obrero patronales al IMSS así como de las aportaciones patronales al INFONAVIT.

Otras Contribuciones

La Entidad también está obligada al pago del impuesto sobre nóminas, del impuesto sobre Tenencia o uso de vehículos, de los derechos por el suministro de agua y está exento del pago del impuesto predial conforme a lo establecido en el Código Financiero del Distrito Federal.



ACTIVO CIRCULANTE

Este concepto presenta un disminución por 81,753.2 miles de pesos con respecto al ejercicio anterior los cuales están conformados principalmente en una disponibilidad en Caja y Bancos por 29,272.5 miles de pesos y decrementos en Inversiones en Valores por 13,800.0 miles de pesos, en Cuentas por Cobrar por 37,201.5 miles de pesos, en Anticipo a Proveedores 37,877.1 miles de pesos y en Almacenes 22,147.1 miles de pesos.

ACTIVO NO CIRCULANTE

La variación negativa en el Activo No-Circulante (Neta) por 31,526.6 miles de pesos se deriva principalmente por la Depreciación histórica, reexpresada, transferencias y cancelaciones por 177,621.5 miles de pesos, más el reconocimiento en inversiones por un efecto neto de 146,080.9 miles de pesos, así mismo un incremento por Cargos Diferidos, Gastos pagados por anticipado, amortización acumulada y Depósitos en Garantía por 14.0 miles de pesos.

PASIVO A CORTO PLAZO

El decremento en el pasivo a corto plazo por 8,531.3 miles de pesos obedece al incremento de impuestos y derechos por pagar por 2,694.2 miles de pesos, derivado del pasivo que se tienen de las diversas retenciones de impuestos a pagar en el ejercicio de 2010, en sueldos y prestaciones por pagar por 125.0 miles de pesos, en acreedores diversos por 710.5 miles de pesos y disminución en proveedores y créditos por pagar por 12,061.0 miles de pesos.

PASIVO A LARGO PLAZO

Se refiere al incremento en la reserva para prima de antigüedad e indemnización legal por 29,138.3 miles de pesos.



PATRIMONIO

La variación neta en el capital o patrimonio por 133,886.8 miles de pesos se integra principalmente por aportaciones del Gobierno del Distrito Federal por 81,867.4 miles de pesos para pago a la empresa "Kasa International Abastos, S.A. DE C.V." por la adquisición de 105 autobuses del proyecto "Transporte Escolar" y por diversas aportaciones, transferencias, donaciones y aprovechamientos de activo fijo e inventarios por un monto de 1,800.4 miles de pesos.

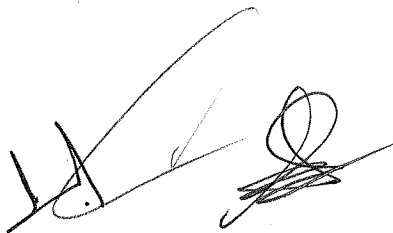
Por incremento al Superávit por Revaluación de Activos 17,950.0 miles de pesos y un decremento total de Resultado de Ejercicios Anteriores por 168,742.8 miles de pesos y en el resultado del ejercicio por 66,761.8 miles de pesos.

INGRESOS

El presente rubro presenta incremento neto de 2,373.4 miles de pesos, el cual se integra por un decremento en la venta de servicios por 29,187.2 miles de pesos, derivado de un menor número de pasajeros transportados en relación al ejercicio anterior, y en el rubro de otros ingresos un incremento por 31,560.6 miles de pesos, provenientes del servicio Metrobús que se proporciona a la población usuaria en los "Corredores de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal" desde junio de 2005.

COSTO DEL SERVICIO

Este rubro presenta una variación de 109,245.5 miles de pesos, que corresponde principalmente a sueldos y prestaciones por 21,771.6 miles de pesos, en materiales por 60,774.7 miles de pesos, en gastos generales por 40,928.0 miles de pesos, en reservas por 2,048.1 miles de pesos, menos la depreciación del parque vehicular y otros bienes por 16,276.9 miles de pesos.





ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS
Miles de Pesos

CONCEPTO DE INGRESOS	ESTIMACIÓN ORIGINAL	INGRESOS PROPIOS	FINANCIAMIENTO	TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D.F.	APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D.F.	TOTAL RECAUDACIÓN	VARIACIÓN	
							IMPORTE	PORCENTAJE
TOTAL DE INGRESOS	1,207,810.8	467,474.4	0.0	0.0	762,646.2	1,230,120.6	22,309.8	1.8
CORRIENTES Y DE CAPITAL	476,235.9	467,474.4				467,474.4	(8,761.5)	(1.8)
VENTA DE BIENES								
VENTA DE SERVICIOS	340,277.9	351,898.9				351,898.9	11,621.0	3.4
VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS								
INGRESOS DIVERSOS	135,958.0	115,575.5				115,575.5	(20,382.5)	(15.0)
OPERACIONES AJENAS								
POR CUENTA DE TERCEROS								
DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES								
ENDEUDAMIENTO NETO								
COLOCACIÓN								
(DESENDEUDAMIENTO)								
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D. F.								
PARA GASTO CORRIENTE								
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA								
PARA INVERSIÓN FÍSICA								
PARA INVERSIÓN FINANCIERA								
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA								
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D. F.	731,574.9				762,646.2	762,646.2	31,071.3	4.2
PARA GASTO CORRIENTE	649,674.9				680,778.8	680,778.8	31,103.9	4.8
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA								
PARA INVERSIÓN FÍSICA	81,900.0				81,867.4	81,867.4	(32.6)	
PARA INVERSIÓN FINANCIERA								
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA								

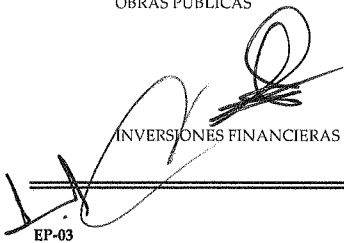
ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
 RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL
 ESTADO ANALÍTICO DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS
 Miles de Pesos

CONCEPTO DE EGRESOS	PRESUPUESTO AUTORIZADO				RECURSOS PROPIOS	FINANCIAMIENTO	TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D.F.	APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D.F.	TOTAL EJERCIDO	ECONOMÍAS
	ORIGINAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	DEFINITIVO						
TOTAL DE EGRESOS	1,207,810.8	387,499.1	366,470.0	1,228,839.9	466,193.7	0.0	0.0	762,646.2	1,228,839.9	0.0
CORRIENTES	1,125,910.8	341,865.9	320,804.2	1,146,972.5	466,193.7			680,778.8	1,146,972.5	
SERVICIOS PERSONALES	684,117.9	198,402.2	204,841.4	677,678.7	74,855.0			602,823.7	677,678.7	
MATERIALES Y SUMINISTROS	320,332.3	67,532.0	41,243.0	346,621.3	307,992.9			38,628.4	346,621.3	
SERVICIOS GENERALES	121,010.6	75,261.8	73,922.8	122,349.6	83,022.9			39,326.7	122,349.6	
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	450.0	669.9	797.0	322.9	322.9				322.9	
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA										
INVERSIÓN FÍSICA	81,900.0	45,633.2	45,665.8	81,867.4				81,867.4	81,867.4	
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS										
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	81,900.0	45,633.2	45,665.8	81,867.4				81,867.4	81,867.4	
OBRAS PÚBLICAS										
INVERSIONES FINANCIERAS										
INVERSIÓN FINANCIERA										
OPERACIONES AJENAS										
POR CUENTA DE TERCEROS										
DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES										

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
 RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL
 EJERCIDO CON TRANSFERENCIAS Y APORTACIONES

Miles de Pesos

C O N C E P T O	P R E S U P U E S T O A U T O R I Z A D O			EJERCIDO	ECONOMÍAS
	ORIGINAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES		
T O T A L	731,574.9	267,141.1	236,069.8	762,646.2	0.0
GASTO CORRIENTE	649,674.9	221,507.8	190,403.9	680,778.8	
SERVICIOS PERSONALES	599,364.4	156,859.6	153,400.3	602,823.7	
MATERIALES Y SUMINISTROS		38,628.4		38,628.4	
SERVICIOS GENERALES	50,310.5	26,019.8	37,003.6	39,326.7	
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS					
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA					
GASTO DE INVERSIÓN	81,900.0	45,633.3	45,665.9	81,867.4	
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS					
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	81,900.0	45,633.3	45,665.9	81,867.4	
OBRAS PÚBLICAS					
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS EROGACIONES					





ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL
FLUJO DE EFECTIVO
Miles de Pesos

I N G R E S O S		E G R E S O S				
C O N C E P T O	T O T A L	C O N C E P T O	A TRAVÉS DE APOYOS	RECURSOS PROPIOS	FINANCIAMIENTO	T O T A L
CORRIENTES Y DE CAPITAL	467,474.4	CORRIENTES	680,778.8	466,193.7		1,146,972.5
VENTA DE BIENES		SERVICIOS PERSONALES	602,823.7	74,855.0		677,678.7
VENTA DE SERVICIOS	351,898.9	MATERIALES Y SUMINISTROS	38,628.4	307,992.9		346,621.3
VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS		SERVICIOS GENERALES	39,326.7	83,022.9		122,349.6
INGRESOS DIVERSOS	115,575.5	AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS		322.9		322.9
OPERACIONES AJENAS		INTERESES, COM. Y GASTOS DE LA DEUDA				
POR CUENTA DE TERCEROS		INTERNOS				
DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES		EXTERNOS				
ENDEUDAMIENTO NETO		INVERSIÓN FÍSICA	81,867.4			81,867.4
COLOCACIÓN (DESENDEUDAMIENTO)		AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS				
		BIENES MUEBLES E INMUEBLES	81,867.4			81,867.4
		OBRAS PÚBLICAS				
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D. F.		INVERSIONES FINANCIERAS				
PARA GASTO CORRIENTE		INVERSIÓN FINANCIERA				
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA						
PARA INVERSIÓN FÍSICA						
PARA INVERSIÓN FINANCIERA						
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA						
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D. F.	762,646.2	OPERACIONES AJENAS				
PARA GASTO CORRIENTE	680,778.8	POR CUENTA DE TERCEROS				
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA		DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES				
PARA INVERSIÓN FÍSICA	81,867.4					
PARA INVERSIÓN FINANCIERA						
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA						
		EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS		1,280.7		1,280.7
TOTAL DE INGRESOS	1,230,120.6	TOTAL DE EGRESOS	762,646.2	467,474.4	0.0	1,230,120.6

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL
EJERCICIO INTEGRAL DEL PRESUPUESTO
Miles de Pesos

C O N C E P T O		ORIGEN DE RECURSOS (DEVENGADOS)	INGRESOS (EFECTIVO)	C O N C E P T O		APLICACIÓN DE RECURSOS (DEVENGADOS)	EGRESOS (EFECTIVO)
INGRESOS PROPIOS		472,556.2	467,474.4	GASTO PROGRAMABLE		1,227,257.8	1,228,839.9
VENTA DE BIENES				CORRIENTE		1,227,257.8	
VENTA DE SERVICIOS		351,898.9	351,898.9	CAPITAL			
VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS				GASTO NO PROGRAMABLE		161,581.9	
INGRESOS DIVERSOS		120,657.3	115,575.5	EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS			1,280.7
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS DEL G.D.F. DE OPERACIÓN		680,778.9	680,778.8	AUMENTOS DE ACTIVO		175,475.3	
DEPRECIACIÓN		177,621.5		CAJA, BANCOS Y VALORES A CORTO PLAZO		29,272.5	
AMORTIZACIÓN OTROS VIRTUALES		107.9		CUENTAS POR COBRAR			
DISMINUCIONES DE ACTIVO		111,025.7		INVENTARIOS			
CAJA, BANCOS Y VALORES A CORTO PLAZO		13,800.0		OTROS ACTIVOS CIRCULANTES			
CUENTAS POR COBRAR		37,201.5		ACCS., VALS., CTAS. Y DOCTOS. POR COBRAR A LARGO PLAZO		146,080.9	
INVENTARIOS		22,147.1		OTROS ACTIVOS FIJOS			
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES		37,877.1		REVALUACIÓN DE ACTIVOS FIJOS		121.9	
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				DIFERIDO			
ACCS., VALS., CTAS. Y DOCTOS. POR COBRAR A LARGO PLAZO				DISMINUCIONES DE PASIVO		12,061.0	
OTROS ACTIVOS FIJOS				DESENDEUDAMIENTO NETO			
DIFERIDO				FINANCIAMIENTO DOCUMENTADO BRUTO			
AUMENTOS DE PASIVO		32,668.0		MENOS: AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA DOCUMENTADA			
ENDEUDAMIENTO NETO				CRÉDITOS NO DOCUMENTADOS		12,061.0	
FINANCIAMIENTO DOCUMENTADO BRUTO				PROVISIONES			
MENOS: AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA DOCUMENTADA				CRÉDITOS DIFERIDOS			
CRÉDITOS NO DOCUMENTADOS		3,529.7		DISMINUCIONES DE CAPITAL / PATRIMONIO			
PROVISIONES		29,138.3		APORT. Y TRANSF. DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL			
CRÉDITOS DIFERIDOS				RESERVAS DE CAPITAL			
AUMENTOS DE CAPITAL / PATRIMONIO		101,617.8		RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES			
APORT. Y TRANSF. DEL GOB. DEL D.F. CAPITALIZABLES		81,867.4	81,867.4	OTROS			
SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE ACTIVOS		17,950.0		OPERACIONES AJENAS			
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES							
OTROS		1,800.4					
OPERACIONES AJENAS							
T O T A L E S		1,576,376.0	1,230,120.6	T O T A L E S		1,576,376.0	1,230,120.6



ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL
EJERCICIO PROGRAMÁTICO DEL PRESUPUESTO
Miles de Pesos

C O N C E P T O	DEVENGADO		FLUJO DE EFECTIVO	
	ORIGINAL	EJERCIDO	ORIGINAL	EJERCIDO
G A S T O C O R R I E N T E	1,125,910.8	1,227,257.8	1,125,910.8	1,146,972.5
SERVICIOS PERSONALES	684,117.9	724,242.7	684,117.9	677,678.7
MATERIALES Y SUMINISTROS	320,332.3	315,399.0	320,332.3	346,621.3
SERVICIOS GENERALES	121,010.6	187,616.1	121,010.6	122,349.6
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	450.0		450.0	322.9
EROGACIONES EXTRAORDINARIAS				
G A S T O D E C A P I T A L	81,900.0		81,900.0	81,867.4
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS				
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	81,900.0		81,900.0	81,867.4
OBRAS PÚBLICAS				
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS EROGACIONES				
EROGACIONES EXTRAORDINARIAS				
SUMA GASTO PROGRAMABLE	1,207,810.8	1,227,257.8	1,207,810.8	1,228,839.9
N O P R O G R A M A B L E				
ESTADO DE RESULTADOS		161,581.9		
DEPRECIACIÓN		155,148.4		
AMORTIZACIÓN		107.9		
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA		1,723.6		
INTERNOS		1,723.6		
EXTERNOS				
CAMBIOS		4,602.0		
RESERVAS				
IMPUESTOS				
OTROS				
AUMENTOS DE ACTIVO		175,475.3		
DISMINUCIONES DE PASIVO		12,061.0		
DISMINUCIONES DE CAPITAL O PATRIMONIO				
OTROS				
OPERACIONES AJENAS				
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA DOCUMENTADA				
INTERNA				
EXTERNA				
EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS				1,280.7
SUMA GASTO NO PROGRAMABLE		349,118.2		
T O T A L E S	1,207,810.8	1,576,376.0	1,207,810.8	1,230,120.6



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**Al H. Consejo de Administración de
Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal
(Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Distrito Federal)**

**A la Dirección General de Contralorías Internas en
Entidades de la Contraloría General del Gobierno del
Distrito Federal**

Hemos examinado el balance general de Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal (Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Distrito Federal) (RTP), al 31 de diciembre de 2009, y los estados de resultados, de variaciones en el patrimonio y de cambios en la situación financiera, que le son relativos por el año que terminó en esa fecha. Dichos Estados Financieros son responsabilidad de la administración de RTP. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría. Los Estados Financieros con cifras al 31 de diciembre de 2008, que se presentan para fines comparativos, fueron revisados por otro Contador Público, quien expresó una opinión con fecha 2 de junio de 2009 sin salvedades.

Nuestro examen se efectuó de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con los Principios Básicos de Contabilidad Gubernamental y demás políticas contables contenidas en la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal aplicables a RTP. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las bases contables utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se indica en la Nota 8 a los estados financieros, derivado de la revisión del dictamen fiscal de 2004, el Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público notificó a RTP una resolución mediante la cual le determinó un crédito fiscal por \$55,239 (miles de pesos), relacionado principalmente con el procedimiento seguido por RTP para determinar el Impuesto Sobre la Renta (ISR) por la prestación de Servicios Personales Subordinados conforme a lo establecido en el "Decreto" por el que se otorgan a entidades federativas los estímulos fiscales de 2003 a 2005. RTP interpuso un recurso de revocación en contra de dicha resolución, sin que hasta la fecha se haya emitido resolución alguna.

En nuestra opinión, los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal (Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Distrito Federal) al 31 de diciembre de 2009, y los resultados de sus operaciones, las variaciones en el patrimonio y los cambios en la situación financiera, por el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las bases contables aplicables a la Entidad.

Prieto, Ruiz de Velasco y Cía., S. C.



C. P. C. Ignacio Pineda Luna
Socio

México, D.F., a 26 de marzo de 2010.

Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal
 (Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Distrito Federal)
 Balances generales al 31 de diciembre de 2009 y 2008
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

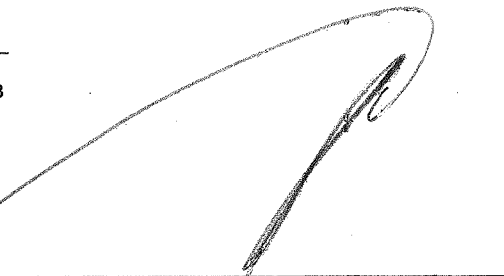
Anexo "A"

Activo				Pasivo	
	<u>2009</u>	<u>2008</u>		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Circulante:			Corto plazo:		
Efectivo y equivalentes en efectivo (Nota 3-a)	\$ 49,972	\$ 34,500	Cuentas por pagar a proveedores	\$ 58,321	\$ 59,752
Cuentas por cobrar (Nota 4)	36,892	74,093	Impuestos y gastos acumulados	29,508	36,608
Inventarios, neto (Nota 5)	49,237	72,023	Total del pasivo circulante	87,829	96,360
Total activo circulante	<u>136,101</u>	<u>180,616</u>			
Inmuebles, autobuses y equipo neto (Nota 6)	506,682	538,223	Beneficios a los empleados (Nota 7)	67,458	38,320
Anticipo para la compra de autobuses	0	37,238	Total del pasivo	<u>155,287</u>	<u>134,680</u>
Otros activos, neto	<u>746</u>	<u>732</u>			
Total activo	<u>\$ 643,529</u>	<u>\$ 756,809</u>	Patrimonio		
			Patrimonio (Nota 9)	1,744,743	1,661,075
			Superávit por revaluación de activo fijo	205,956	188,006
			Déficit acumulado	(1,226,952)	(1,058,209)
			Déficit del ejercicio	(235,505)	(168,743)
			Patrimonio total	<u>488,242</u>	<u>622,129</u>
			Total pasivo y patrimonio	<u>\$ 643,529</u>	<u>\$ 756,809</u>

2009

Cuentas de orden \$ 156,513

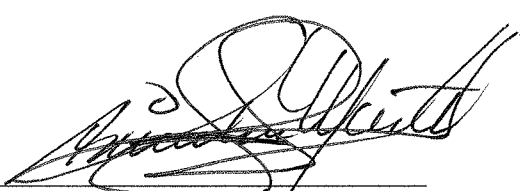

 Ariadna Montiel-Reyes
 Directora General

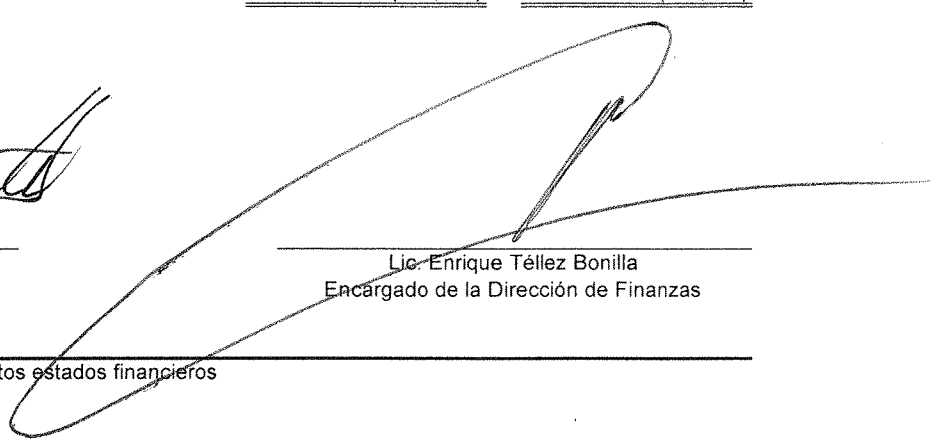

 Lic. Enrique Téllez Bonilla
 Encargado de la Dirección de Finanzas

Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal
(Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Distrito Federal)
Estados de resultados por los ejercicios comprendidos del 1° de enero al
31 de diciembre de 2009 y 2008
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Anexo "B"

	2009	2008
Ingresos:		
Ingresos por servicios de transporte de pasajeros (Nota 10)	\$ 443,949	\$ 461,122
	<u>443,949</u>	<u>461,122</u>
Gastos Generales:		
Gastos de Operación (Nota 11)	\$ 1,146,254	\$ 1,037,212
Gastos de Administración (Nota 12)	240,862	235,897
	<u>1,387,116</u>	<u>1,273,109</u>
Otros productos (gastos), neto (Nota 13)	\$ 27,878	\$ 12,727
Resultado integral de financiamiento:		
Gastos financieros, neto (Nota 14)	995	6,607
Déficit antes de aportaciones	<u>916,284</u>	<u>805,867</u>
Aportaciones recibidas del Gobierno del Distrito Federal y del Gobierno Federal (Nota 15)	680,779	637,124
Déficit del ejercicio	<u>\$ (235,505)</u>	<u>\$ (168,743)</u>


Ariadna Montiel Reyes
Directora General


Lic. Enrique Téllez Bonilla
Encargado de la Dirección de Finanzas

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros

Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal
 (Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Distrito Federal)
 Estados de variaciones en el patrimonio por los años terminados
 al 31 de diciembre de 2009 y 2008
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Anexo "C"

	Patrimonio	Superávit por revaluación de activo fijo	Déficit Acumulado	Déficit del ejercicio	Patrimonio Total
Saldos al 31 de diciembre de 2007	\$ 1,513,415	\$ 155,205	\$ (903,877)	\$ (154,332)	610,411
Traspaso del déficit del ejercicio anterior			(154,332)	154,332	-
Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal	89,298				89,298
Aportaciones del Gobierno Federal	64,906				64,906
Donaciones y transferencias de bienes efectuados por terceros	2,386				2,386
Reducción de valores conforme al avalúo de 61 autobuses y 2 grúas enajenadas	(5,465)				(5,465)
Traspaso a resultados de las aportaciones entregadas durante 2007	(3,465)				(3,465)
Reconocimiento de los efectos de la inflación		32,801			32,801
Déficit del ejercicio				(168,743)	(168,743)
Saldos al 31 de diciembre de 2008	1,661,075	188,006	(1,058,209)	(168,743)	622,129
Traspaso del déficit del ejercicio anterior			(168,743)	168,743	-
Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal	81,867				81,867
Reconocimiento de los efectos de la inflación		17,950			17,950
Bienes recibidos y reconocimiento de bienes reaprovechables	1,801				1,801
Déficit del ejercicio				(235,505)	(235,505)
Saldos al 31 de diciembre de 2009	\$ 1,744,743	\$ 205,956	\$ (1,226,952)	\$ (235,505)	488,242


 Ariadna Montiel Reyes
 Directora General



 Lic. Enrique Téllez Bonilla
 Encargado de la Dirección de Finanzas

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros

Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal
(Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Distrito Federal)
Estados de Cambios en la Situación Financiera
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2009

Anexo "D"

	2009	2008
Recursos generados por la operación		
Déficit del ejercicio	\$ (235,505)	\$ (168,743)
Partidas aplicadas a resultados que no requirieron la utilización de recursos:		
Depreciación y amortización	150,734	170,480
Reserva para prima de antigüedad e indemnización	29,139	21,738
	<u>(55,632)</u>	<u>23,475</u>
(Incremento) disminución		
Cuentas por cobrar	37,202	(60,367)
Inventarios	22,075	(18,421)
Pagos anticipados	37,877	1,643
Otros activos	(135)	(15)
Cuentas por pagar a proveedores	(12,061)	35,682
Impuestos por pagar	2,694	2,935
Otras cuentas por pagar	822	(4,785)
Depósitos en garantía	12	-
	<u>32,854</u>	<u>(19,853)</u>
Recursos generados por la operación		
Actividades de inversión		
Autobuses, mobiliario y equipo	(101,050)	(100,443)
Anticipo para compra de autobuses		(36,774)
	<u>(101,050)</u>	<u>(137,217)</u>
Flujos netos de efectivo en actividades de inversión		
Efectivo excedente para aplicar en actividades de financiamiento	<u>(68,196)</u>	<u>(157,070)</u>
Actividades de financiamiento		
Aportaciones al patrimonio	83,668	147,659
	<u>83,668</u>	<u>147,659</u>
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de financiamiento		
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	15,472	(9,411)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	34,500	43,910
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	<u>\$ 49,972</u>	<u>\$ 34,500</u>


Ariadna Montiel Reyes
Directora General


Lic. Enrique Téllez Bonilla
Encargado de la Dirección de Finanzas

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros

RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL
(Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Distrito Federal)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
(Cifras expresadas en miles pesos)

1 - Actividad de la compañía

Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal (Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública del Distrito Federal) (RTP) es un organismo con personalidad jurídica y patrimonio propio, sectorizado a la Secretaría de Transportes y Vialidad (SETRAVI), creado por decreto del Gobierno del Distrito Federal (GDF) publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 7 de enero de 2000. El inicio de sus operaciones fue a partir del 1 de marzo de 2000.

Por decreto del Gobierno del Distrito Federal, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 21 de julio de 2008, se modifica el decreto por el que fue creada RTP, con base en los principios de legalidad, honradez, lealtad y profesionalismo; tendrá por objeto la prestación de los siguientes servicios:

- a) Radial de Transporte Público de Pasajeros, preferentemente en zonas periféricas de escasos recursos en el Distrito Federal
- b) Especial de Transporte Escolar y de Personal
- c) De traslado de personas en general, a favor de la Administración Pública Centralizada, Desconcentrada o Paraestatal o con instituciones de asistencia privada sin fines de lucro.

2 - Bases de formulación de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos que se acompañan se han preparado de acuerdo con los Principios de Contabilidad Gubernamental contenidos en la Normatividad contable de la Administración Pública del Distrito Federal emitida por la Secretaría de Finanzas del GDF, que son los instrumentos normativos básicos que indican la estructura del catálogo de cuentas, el instructivo de manejo de cuentas, la guía contabilizadora y demás criterios y lineamientos para el registro de sus operaciones.

Reconocimiento de los efectos de la inflación en los Estados Financieros.

Para el reconocimiento de los efectos de la inflación en la Información Financiera, RTP se apega a lo establecido en la norma para el reconocimiento de los efectos de la Inflación en las entidades de la Administración Pública del Distrito Federal emitida por la Secretaría de Finanzas del GDF, aplicable a las entidades paraestatales con fines no lucrativos.

El método utilizado es el ajuste por cambios en el nivel de precios al consumidor, (INPC) publicado por el Banco de México. Los inventarios de materiales y refacciones, el inmueble, los autobuses, el mobiliario y demás equipo, la depreciación acumulada y la del año, los otros activos, la amortización acumulada y la del año, son los rubros de los estados

financieros que se actualizan para reconocer los efectos de la inflación y el efecto resultante genera un incremento simultáneo en el valor de dichos bienes y en el superávit por revaluación

La Compañía elaboró los Estados de Resultados, bajo el criterio de clasificación con base en la naturaleza de partidas, ya que desglosa los rubros de costos y gastos, atendiendo a la esencia específica del tipo de costo o gasto de la entidad.

A partir del 1º de enero de 2009 entraron en vigor nuevas NIF, las cuales se describen a continuación:

- B-7 "Adquisición de negocios"
- B-8 "Estados Financieros consolidados y combinados"
- C-7 "Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes"
- C-8 "Activos Intangibles"
- D-8 "Pagos basados en acciones"

La entrada en vigor de las normas antes mencionadas no tuvo efectos en la presentación de los estados financieros y notas aclaratorias de la Entidad.

3 - Resumen de políticas contables significativas

Las principales políticas contables de la Compañía seguidas en la preparación de estos estados financieros se resumen como sigue:

a) Efectivo y equivalentes de efectivo

Se integran principalmente de depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones diarias de excedentes en efectivo con disponibilidad inmediata. El efectivo se valúa a su valor nominal y los equivalentes se expresan a valor razonable y los rendimientos que se generan, se reconocen en resultados dentro del resultado integral de financiamiento. Las inversiones en valores temporales se registran al costo de adquisición y los rendimientos que generan se reconocen conforme se devengan

b) Inventarios.

Los inventarios de materiales y refacciones aportados por el Gobierno del Distrito Federal, se registraron con base en el valor de avalúo determinado por el perito valuador independiente.

Los inventarios de materiales y refacciones transferidos a título gratuito por el Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal, se registraron con base en los valores reportados por dicho Organismo.

Las compras de materiales y refacciones se registran al costo de adquisición. Los consumos e inventarios finales se valúan utilizando el método de costos promedio.

c) Inmuebles, autobuses y equipo

Los inmuebles en donde se ubican los módulos del Organismo, excepto el Módulo 9 ("Gral. Francisco J. Mujica"), el cual es propiedad de RTP, se recibieron del Gobierno del Distrito Federal en posesión para su uso, registrándose en cuentas de orden para fines de control. Las mejoras y adiciones que se realicen al Módulo 9 ("Gral. Francisco J. Mujica"), son susceptibles de capitalización. Este inmueble está registrado al valor del avalúo practicado por la Dirección de Avalúos de la Dirección General del Patrimonio Inmobiliario del Distrito Federal

Las inversiones por mejoras y adiciones a los módulos recibidos en posesión, se aplican directamente a resultados.

Los autobuses, mobiliario y equipo que se aportaron por el GDF, se registraron al valor de avalúo practicado por perito valuador independiente. Las adquisiciones de nuevas inversiones se registran al costo de adquisición, al igual que las adiciones susceptibles de capitalización.

Los autobuses articulados y para discapacitados, mobiliario y equipo transferidos por el Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal (STE) a título gratuito, se registraron con base en los valores reportados por dicho Organismo.

La depreciación se calcula sobre el valor actualizado de los bienes por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los mismos a partir del mes siguiente de adquisición, aportación o transferencias, de acuerdo a las siguientes tasas anuales:

	%
Autobuses	12.5
Vehículos de servicios	25.0
Maquinaria y equipo industrial	12.0
Herramientas en servicios	35.0
Equipo de Cómputo	30.0
Mobiliario y Equipo de Oficina	10.0

Los bienes transferidos por el Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal, así como los que están en desuso para comercialización y los reaprovechables no se deprecian.

d) Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos por la prestación del servicio de transporte público de pasajeros se registran a su valor nominal cuando efectivamente se reciben.

Los ingresos por la prestación del servicio relacionados con el Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros del Distrito Federal –Metrobús- conforme a las reglas de

operación se registran semanalmente y al final del año se reconocen los derechos de cobro de los servicios prestados pendientes de recibir.

Los ingresos por la prestación de los servicios especiales de transportes de personal de la Administración Pública Centralizada o Paraestatal, o con instituciones de asistencia privada sin fines de lucro se registran cuando se reconoce el derecho a recibirlos, independientemente de la fecha en que se cobren.

Los demás ingresos se registran cuando efectivamente se perciben.

e) Cuentas por cobrar

Las aportaciones del Gobierno del Distrito Federal y del Gobierno Federal (GF), los servicios especiales de transporte y los servicios de transporte relacionados con el Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros del Distrito Federal – Metrobús pendiente de cobrar se registran a su valor nominal.

f) Cuentas por pagar y pasivos acumulados

Los pasivos se reconocen cuando existe la obligación presente como resultado de un evento pasado, es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación.

g) Beneficios a los empleados

Se determinan en proporción a los servicios prestados en el periodo contable, de acuerdo con los sueldos actuales se reconoce el pasivo correspondiente conforme se devenga.

h) Beneficios a los empleados por terminación, al retiro y otras

Las obligaciones laborales relacionadas con las reservas para el pago de la prima de antigüedad y de la indemnización legal derivadas de la relación laboral se cuantifican conforme a lo establecido en la Norma para el Reconocimiento de las Obligaciones Laborales al Retiro de los Trabajadores en las Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal y con base en la Norma de Información Financiera "Beneficios a los Empleados", mediante valuación actuarial determinada por peritos independientes basados en el método de costeo de crédito unitario proyectado.

i) Clasificación de gastos

Se presentan con base a naturaleza en atención a las prácticas del sector, ya que se considera que esta información facilitará a los usuarios la toma de decisiones.

j) Resultado integral de financiamiento (RIF)

El resultado integral de financiamiento se determina agrupando en el estado de resultados: los gastos y productos financieros y las diferencias cambiarias.

k) Aportaciones del GDF y del GF

Las aportaciones en efectivo o en especie efectuadas por el GDF o por el GF para inversión física (inmuebles, obras en inmueble propios, autobuses y mobiliario y equipo), así como las donaciones en efectivo o en especie se consideran como parte del patrimonio de la RTP, independientemente que las construcciones, autobuses y equipo del activo fijo se registren al valor de adquisición sin incluir Impuesto al Valor Agregado (IVA).

l) Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Considerando que conforme a lo establecido en la Ley del Impuesto al Valor Agregado, RTP no puede acreditar el impuesto, éste se registra directamente en una cuenta específica de gastos, independientemente de que se relacione con la adquisición de inventarios de materiales, refacciones y combustibles, de los autobuses, de las construcciones, del mobiliario y equipo y de los gastos de operación.

4 - Cuentas por cobrar

	2009	2008
Gobierno del Distrito Federal	\$ 14,497	\$ 52,269
Metrobús	8,261	12,787
Dirección General de Servicios Urbanos G.D.F	7,389	1,708
Sistema Colectivo Metro	2,032	2,086
Secretaría de Seguridad Pública del D.F.	1,148	202
Servicio de Transporte Especial	770	-
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	713	1,057
Instituto de la Juventud del D.F.	627	2,351
Colegio Madrid, A. C.	384	-
Dirección General de Administración S.D.S.	351	-
Bancomer Fid. 30343-8	254	394
Instituto del Deporte del D.F.	216	207
Otras cuentas	250	1,032
	\$ 36,892	\$ 74,093

5 - Inventarios

	2009	2008
Refacciones, materias primas y suministros	\$ 38,741	\$ 61,969
Materiales en comercialización	6,457	5,549
Combustibles y lubricantes	3,456	3,204
Revaluación de inventarios	583	655
Pérdidas por aclaración	-	7
	49,237	71,384
Anticipo de proveedores	-	639
	\$ 49,237	\$ 72,023

6 - Inmuebles, maquinaria y equipo

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Construcciones y mejoras del Módulo 9 Gral. Francisco J. Mújica	\$ 23,399	\$ 22,590
Autobuses	1,584,689	1,444,591
Vehículos de servicio	19,867	20,074
Maquinaria y equipo industrial	29,547	28,908
Mobiliario y equipo de oficina	11,007	10,680
Equipo de cómputo	22,199	21,649
Herramientas	9,679	7,821
Depreciación acumulada	<u>(1,248,833)</u>	<u>(1,071,212)</u>
	451,554	485,101
Terrenos	<u>55,128</u>	<u>53,222</u>
	<u>\$ 506,682</u>	<u>\$ 538,223</u>

El cargo a resultados de los ejercicios 2009 y 2008 por concepto de depreciación, ascendió a la cantidad de \$150,626 y \$170,480, respectivamente.

7 - Beneficios a los empleados

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la empresa tiene establecidos planes de retiro con beneficios definidos para sus empleados, los beneficios derivados de dichos planes se basan principalmente en los años de servicios cumplidos por el trabajador y remuneración a la fecha de retiro. Las obligaciones y costos correspondientes a dichos planes, así como también los correspondientes a las primas de antigüedad, se reconocen con base en estudios actuariales elaborados por expertos independientes.

A continuación se resumen los principales datos del estudio actuarial del plan al 31 de diciembre de 2009 y 2008:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Obligaciones por beneficios adquiridos (OBA)	\$ 6,055	\$ 5,946
Obligación por beneficios definidos (OBD)	144,368	136,067
Valor razonable de los activos del plan	<u>0</u>	<u>0</u>
Situación del fondo	144,368	136,067

Partidas pendientes de amortizar:

Servicio pasado, cambio de metodología y modificaciones al plan	89,366	96,870
(Pérdidas) ganancias actuariales no reconocidas, neto	(12,456)	877
Pasivo neto proyectado	<u>\$ 67,458</u>	<u>\$ 38,320</u>

Aportaciones al fondo	0	0
-----------------------	---	---

El costo neto del período se integra como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Costo laboral del servicio actual	\$ 14,404	\$ 14,212
Costo financiero	11,774	10,778
Rendimiento esperado de los activos del plan	-	-
Costo laboral de servicio pasado	7,503	7,503
Ganancias (pérdidas) actuariales, neto	(126)	-
Amortización del pasivo (activo en transición)	-	-
Efecto de reducciones o liquidaciones	-	-
Costo neto del periodo	<u>\$ 33,555</u>	<u>\$ 32,493</u>

Las tasas utilizadas en el estudio actuarial:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Tasa descuento	8.46%	8.23%
Tasas de rendimiento esperadas en activos del plan		
Tasa de incremento salarial	5.00%	5.00%
Incremento futuro de pensiones		

El saldo de servicios pasados al 31 de diciembre de 2009, se amortiza en un plazo no mayor a 5 años.

8 - Contingencias y compromisos

- a) Derivado de la revisión efectuada al dictamen fiscal de 2004, el 13 de noviembre de 2007 mediante oficio número 330-SAT-VI-14980 emitido por la Administración Central de Fiscalización al sector gobierno y de procedimientos legales de auditoría de la Administración General de Grandes Contribuyentes del Servicio de Administración Tributaria (SAT) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) se notificó a RTP la resolución mediante la cual, determinó un crédito fiscal en materia de IVA porque no se cobró, ni trasladó el impuesto por la prestación de servicios a la empresa "Arte y Creatividad Digital, S.A. de C.V." y así también con el ISR porque no aplicó el procedimiento para determinar el ISR de los ingresos por salarios y en general por la prestación de un servicio personal subordinado, porque no exhibió tanto la solicitud de autorización del SAT, como el convenio con la SHCP, para estar en posibilidades de gozar los estímulos que establece el "decreto por el que se otorgan a entidades federativas los estímulos fiscales", publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) en 2003 y reformado en 2005 y 2006. El monto total del crédito fiscal determinado asciende a \$55,239 y se encuentra integrado por \$676 de IVA, por \$23,251 de ISR y por \$31,312 de accesorios.

El 5 de febrero de 2008 RTP por conducto de abogados externos interpuso un recurso de revocación en contra del crédito fiscal mencionado sin que a la fecha se haya emitido resolución del recursos interpuesto.

b) A la fecha, la Dirección Jurídica de RTP tiene bajo su responsabilidad la administración de los siguientes procesos judiciales: 156 juicios laborales, 8 juicios civiles y 2 juicios administrativos, los cuales se mencionan a continuación:

- Se tienen juicios interpuestos por los ex empleados y sus beneficiarios, en los cuales demandan la reinstalación, pago de indemnización constitucional y demás prestaciones relativas, cuyo monto estimado asciende aproximadamente a \$52,553.
- En relación con los juicios civiles, el monto estimado de las demandas interpuestas por terceros en contra de RTP asciende aproximadamente a \$17,330 y reclaman entre otros conceptos, el pago de indemnizaciones por responsabilidad civil, gastos médicos, gastos y reparación de daños moral.
- Por lo que respecta a los juicios administrativos, un proveedor reclama la devolución de una garantía de seriedad derivada de una licitación por la cantidad de \$298 y una resolución emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por una cantidad de \$1,071, la cual se encuentra en estado de ejecución.

9 - Patrimonio.

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Autobuses	1,514,979	1,434,340
Actualización del inmueble Modulo 9 Gral. Francisco Mujica	66,092	66,092
Materiales Refacciones y Diesel	85,983	84,956
Bienes Muebles(Mobiliario Y equipo)	39,978	37,977
Motores y Transmisiones en Piso	11,493	11,493
Vehículos de Servicio	15,255	15,255
Obras de Acondicionamiento	6,378	6,378
Indemnizaciones daños a AAUPR-100	2,148	2,148
Papelería , Boletos y Vales	2,123	2,123
Facturas y Notas crédito (Pemex)	314	313
	<u>\$ 1,744,743</u>	<u>\$ 1,661,075</u>

Las variaciones netas en el patrimonio por \$133,886, se integran principalmente por aportaciones del GDF por \$81,867, para pago a la empresa "Kasa Internacional Abastos", S.A. de C.V., por la adquisición de 105 autobuses del proyecto "Transportes Escolar" y por

diversas aportaciones, transferencias, donaciones y aprovechamientos de activos fijos e inventarios por un monto de \$1,800, por incremento al superávit por revaluación de activos \$17,950 y un decremento total de resultados de ejercicios anteriores por \$168,743 y en el resultado del ejercicio por \$66,762.

10 - Ingresos por servicios de transportes de pasajeros

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Servicio Ordinario de Transporte Metrobús	\$ 351,899	\$ 381,086
Corredor Insurgentes	56,343	49,590
Corredor Insurgentes sur	8,486	10,137
Corredor Eje 4 Sur	27,221	763
Servicio Especial de Transporte		19,546
	<u>\$ 443,949</u>	<u>\$ 461,122</u>

11 - Gastos de Operación

Los gastos de operación devengados al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se integran a continuación:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Servicios Personales	\$ 510,309	\$ 484,456
Materiales y Suministros	318,290	255,437
Servicios Generales	97,780	60,573
Depreciaciones	152,377	168,654
IVA no Acreditable	67,498	68,092
	<u>\$ 1,146,254</u>	<u>\$ 1,037,212</u>

12 - Gastos de Administración.

Los gastos de administración devengados al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se integran a continuación:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Servicios personales	218,536	211,717
Materiales y suministros	1,379	4,641
Servicios generales	16,181	12,231
Depreciaciones	2,771	1,730
Amortizaciones	108	96
IVA no acreditable	1,887	5,482
	<u>\$ 240,862</u>	<u>\$ 235,897</u>

13 - Otros productos y otros gastos

Los otros productos devengados al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se integran a continuación:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Otros Productos:		
Traspaso de las aportaciones del GDF	\$ 0	\$ 3,465
Servicio de transporte	9,115	0
Ingresos devengados no cobrados	11,288	0
Sanciones a proveedores	4,033	2,847
Daños económicos.	3,083	2,137
Venta desechos	753	1,660
Otros	468	3,534
Subtotal	<u>28,740</u>	<u>13,643</u>
Otros Gastos:		
Enajenación de Bienes	32	869
Otros	830	47
	<u>862</u>	<u>916</u>
Neto	<u>\$ 27,878</u>	<u>\$ 12,727</u>

14 - Gastos Financieros

Los Gastos Financieros devengados al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se integran a continuación:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Gastos financieros:		
Comisión arrendamiento financiero	\$ 549	\$ 7,612
Comisiones	1,175	639
	<u>1,724</u>	<u>8,251</u>
Intereses ganados:		
Banorte, S.A	(729)	(1,644)
Neto	<u>\$ 995</u>	<u>\$ 6,607</u>

15 - Aportaciones Recibidas del GDF y del GF

Las Aportaciones recibidas para gastos al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se integran a continuación:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
GDF		
Nómina	602,823	538,142
Mantenimiento parque vehicular	3,000	36,340
Diesel	20,868	12,000
Centro de control de autobuses con GPS	-	9,980
Arrendamiento financiero	37,088	8,753
Construcción de 2 estaciones de servicio para autoconsumo Diesel	-	6,762
Para apoyar las acciones derivadas de inicio de operaciones del tren suburbano	-	6,449
Pago de servicios	17,000	5,151
Subtotal	<u>680,779</u>	<u>623,577</u>
GF		
Para apoyar las acciones derivadas del inicio del Tren Suburbano	-	13,547
Total	\$ <u>680,779</u>	\$ <u>637,124</u>

16 - Entorno Fiscal

a. Impuesto Sobre la Renta

La entidad para efectos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR) se encuentra en el Régimen Fiscal de las Personas Morales con fines no lucrativos, motivo por el cual no está obligado al pago de este impuesto.

Por otra parte, RTP en su carácter de retenedor, está obligado a retener y enterar el ISR relacionado con el pago de sueldos y en general por la prestación de un servicio personal subordinado y con el pago de honorarios y arrendamiento efectuados a personas físicas.

b. IETU.

Conforme a lo establecido en la primera fracción del artículo 4 de la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única, RTP no está obligada al pago de este impuesto, debido a que tributa como no contribuyente en la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

c. IVA

El servicio de transportes públicos de pasajeros que es la actividad preponderante que presta RTP, está exento del pago del IVA conforme a lo establecido en la fracción V del artículo 15 de la Ley en la materia.

Por los servicios especiales de transporte de personal que RTP presta a ciertas Entidades de la Administración Pública Centralizada, Desconcentrada o Paraestatal, o con Instituciones de Asistencia Privada sin fines de lucro y otros ingresos que obtiene en menor proporción, RTP está obligada a trasladar y pagar el IVA.

d. Contribuciones de Seguridad Social.

Considerando que las relaciones laborales de RTP con sus empleados se rigen conforme a lo establecido en la fracción XXXI del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su apartado "A" y en la Ley Federal del Trabajo (LFT), RTP en su carácter de patrón, está obligado al pago y entero de las cuotas obrero patronales al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), así como las aportaciones patronales al INFONAVIT.

e. Otras Contribuciones.

RTP también está obligada al pago del Impuesto Sobre Nóminas, del Impuesto Sobre Tenencias o uso de vehículos, de los derechos por el suministro de agua y está exento del pago del Impuesto Predial conforme a lo establecido en el Código Financiero del Distrito Federal.

17 - Hechos posteriores

No se detectaron hechos posteriores a la fecha de los estados financieros, los cuales pudieran impactar de manera importante las cifras presentadas en éstos.

18 - Nuevos pronunciamientos contables

Continuando con el objetivo de avanzar hacia una mayor convergencia, con las Normas Internacionales de Información Financiera, en los últimos meses del año 2009 el CINIF promulgó algunas mejoras a las NIF vigentes y algunas Interpretaciones a las NIF (INIF), que entra en vigor a partir del 1 de enero de 2010:

Las mejoras emitidas a las NIF emitidas se presentan clasificadas en dos secciones:

- a) Modificaciones a las siguientes NIF que, de acuerdo con la NIF B-1 "Cambios contables y correcciones de errores", generan cambios contables en valuación, presentación o revelación en los estados financieros de las entidades:

B-1 "Cambios contables y correcciones de errores".
B-2 "Estado de flujos de efectivo".
B-7 "Adquisiciones de negocios".
C-7 "Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes".
C-13 "Partes relacionadas".

b) Modificaciones a las siguientes NIF para hacer precisiones que ayudan a establecer un planteamiento normativo más claro y comprensible, por lo tanto no generan cambios en los estados financieros de las entidades:

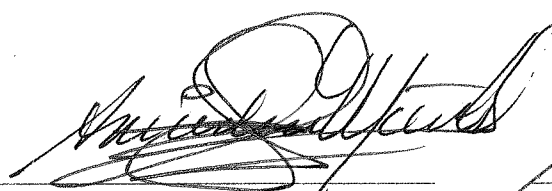
NIF A-5 "Elementos básicos de los estados financieros".
NIF B-2 "Estado de flujos de efectivo".
NIF B-3 "Estado de resultados".
NIF B-15 "Conversión de monedas extranjeras".
NIF C-7 "Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes".

La compañía considera que estas disposiciones no tendrán efectos materiales en la presentación de sus estados financieros y revelaciones en las notas aclaratorias.

19 - Aprobación de los estados financieros:

Los Estados Financieros y sus notas al 31 de diciembre de 2009 y 2008, fueron autorizados para su emisión por la C. Ariadna Montiel Reyes, Directora General y Lic. Enrique Téllez Bonilla, Director de Finanzas de RTP el día 26 de marzo de 2010, los cuales serán sometidos a la aprobación de H. Consejo de Administración.

Estas notas son parte integrante de los estados financieros.



Ariadna Montiel Reyes
Directora General



Lic. Enrique Téllez Bonilla
Director de Finanzas